



881325
4
Jef

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MEXICO
PLANTEL LOMAS VERDES

CON ESTUDIOS INCORPORADOS A LA UNIVERSIDAD
NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO.
NUMERO DE INCORPORACION 8813-25

**ACTITUD DE LA MUJER TRABAJADORA
ANTE EL MACHISMO.**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN PSICOLOGIA
P R E S E N T A :
HECTOR ALFREDO GARCIA REBOLLO F.

DIRECTOR : ANTONIO MORA HINOJOSA
ASESOR : ISMAEL MARQUEZ ORDAZ

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E .

INTRODUCCION.

CAPITULO I.- LA MUJER EN MEXICO.

I.1.- Aspectos Generales.....	2
A) Lo que los hombres piensan de las mujeres.....	5
B) Lo que las mujeres piensan de si mismas.....	8
I.2.- La educación formal e informal y la situación femenina....	10
A) Las actitudes y los valores femeninos.....	13
B) Deberes y derechos de la mujer.....	15
C) Diferencias entre las mujeres y los hombres.....	16
D) Formas estereotipadas de la conducta femenina.....	20
I.3.- Aspectos históricos.....	24
I.4.- Machismo.....	31
A) La mujer ante el macho.....	34
I.5.- Antecedentes históricos del trabajo femenino.....	36

CAPITULO II.- ACTITUDES.

II.1.- Criterios de actitud.....	45
II.2.- Definición de actitud.....	46
II.3.- Componentes de la actitud.....	50
II.4.- Actitud y conducta.....	52
II.5.- Formación de actitudes.....	56
A) Enfoque funcionalista.....	56
B) Enfoque basado en la noción de la congruencia cognoscitiva.....	59

C) Enfoque basado en la teoría del refuerzo.....	60
CAPITULO III.- METODO.	
III.1.- Planteamiento general de la investigación.....	62
III.2.- Planteamiento del problema.....	62
III.3.- Hipótesis.....	62
III.4.- Variables.....	63
III.5.- Definición de variables.....	63
III.6.- Tipo de estudio.....	64
III.7.- Selección de la muestra.....	64
III.8.- Instrumento.....	68
A) Criterio de selección.....	77
B) Escenario	87
C) Procedimiento.....	87
III.9.- Tratamiento estadístico.....	89
III.10.- Resultados.....	91
A) Fronteras de decisiones.....	95
B) Regla de decisiones.....	96
III.11.- Análisis de resultados.....	96
CAPITULO IV.- CONSIDERACIONES DEL INSTRUMENTO.	
A) Consideraciones del instrumento.....	99
CAPITULO V.- CONCLUSIONES.	
A) Conclusiones de la investigación.....	103
CAPITULO VI.- APORTACIONES Y RECOMENDACIONES.	
A) Aportaciones.....	106

B) Recomendaciones.....	106
APENDICES.	
APENDICE "A"	109
APENDICE "B"	111
APENDICE "C"	120
APENDICE "D"	127
BIBLIOGRAFIA.	
BIBLIOGRAFIA.....	130

INTRODUCCION.

Al estudiar un tema tan complejo como es el de la mujer, resulta de gran importancia analizar y conocer aspectos tales como la cultura y la forma en que esta influye en el desarrollo humano.

Históricamente se conoce la poca participación de la mujer en actividades productivas, culturales y sociales. En diversas investigaciones se ha intentado dar cuenta de esta situación explicandola a través de procesos de desigualdad y marginación sociocultural.

A la mujer se le limitan las posibilidades a un mundo en que pueda disfrutar los beneficios de una participación igualitaria a la del hombre. La concepción de la mujer como un ser derivado de otro, ha degenerado en gran medida la relación humana.

A las mujeres se les ha considerado incapaces de tal modo que en la mayoría de las actividades y conocimientos de les limita a seguir las ideas del marido, del padre o de los hermanos. Es así como la mujer piensa a través de las ideas de los hombres, por lo tanto piensa en consecuencia de lo que los hombres piensan de ella siendo así, una respuesta a los requerimientos masculinos.

En base a dicho análisis, resulta de interés central la presente investigación en la actitud que tienen las mujeres ante

las ideas machistas.

Al estudiar este tema trato de conocer y entender la función que desempeñan las mujeres en la sociedad y también identificar las contradicciones que lleva consigo el cumplimiento de estas funciones.

El presente trabajo esta constituido por seis capítulos el primer y segundo capítulo, son una revisión teórica sobre los aspectos básicos en los que se fundamenta este estudio, el tercer capítulo se refiere a la metodología de la investigación. El cuarto muestra las condiciones del instrumento realizado, el capítulo quinto se refiere a las conclusiones de la investigación. El último capítulo se refiere a las aportaciones y recomendaciones.

Dentro de la revisión teórica se analizan los siguientes temas; el primer capítulo es una síntesis del desarrollo de la mujer, resaltando algunos hechos relevantes. Revisa tradiciones e imágenes que se sustentan sobre la mujer. Analiza los tipos de educación y el manejo que se hace de la mujer en la sociedad.

Describe algunas formas de participación femenina en la estructura social y revela el papel que obligadamente asume la mujer para contribuir al mantenimiento del sistema que la manipula.

El segundo capítulo revisa el concepto de actitud, el cual es definido como el conjunto de categorías del individuo por las cuales evalúa un dominio a través de la interacción con otras personas, y que lo relacionan con varios sub conjuntos dentro de aquel dominio, con distintos grados de afecto positivo o negativo.

En el capítulo tres se incluyen los lineamientos generales de la investigación con el fin de establecer los límites en cuanto a hipótesis, las variables a manipular, población a estudiar así como el procedimiento a seguir. También se menciona la forma como se llevo a cabo la construcción del instrumento utilizado en la investigación. En el capítulo cuatro se mencionan consideraciones del instrumento.

En el capítulo cinco se muestran las conclusiones obtenidas en base al análisis de los resultados de la investigación. En el último capítulo se presentan las aportaciones y recomendaciones de la investigación.

CAPITULO I . LA MUJER EN MEXICO.

I.1 ASPECTOS GENERALES.

Habitualmente, de manera injustificada, se intenta juzgar a la mujer mexicana separada de su propia cultura y medio ambiente; a medida de que se va estudiando su situación, se va descubriendo que ella misma ha escogido el camino fácil al depender del esposo o de los hijos y realizarse a través de ellos. De esta manera se evita asumir plenamente su responsabilidad, para ello ha contado con la ayuda de los hombres que han creado un sistema de relaciones que sirve para justificar esa situación de opresión y dependencia. Dentro de ese sistema se encuentra la máxima institución mexicana: "el matrimonio". La estructura de nuestra sociedad parece empujar a la mujer a ser sometida por el hombre y a caer bajo su dependencia económica y moral; impidiéndole a la vez su superación intelectual, para que ella se dedique a las labores domésticas y al cuidado de los hijos cuando estos llegan.

Desde la antigüedad la mujer aparece como un ser que es utilizado, creándole una actitud dependiente y sumisa. "Esta actitud se presenta primero en la relación padre - hija, luego en la relación esposa - esposo, pero la mujer jamás podrá ser soberana como sujeto. Su situación económica y social siempre ha estado por debajo del hombre. La mujer creará que su dependencia y explotación es historia natural sin percibir que es el resultado de un hecho social".⁽¹⁾

(1) Careaga G., Mitos y Fantasías de la clase media en México.
1977. Pág. 16

A la mujer se le limitan las posibilidades a un mundo en que disfrute los beneficios de una participación igualitaria, el derecho a expresar su punto de vista y a encontrar una estrategia de vida que supere la simple sobrevivencia.

Como lo ha expresado Simone de Beauvoir, los hombres y las mujeres no han compartido el mundo por partes iguales. Ni en el plano sexual, ni en el plano moral. Pero la mujer tiene que aceptar las imposiciones porque ha sido formada para depender y someterse al hombre: "Negarse a ser el otro, negar la complicidad con el hombre sería, para ellas, renunciar a todas las ventajas que les puede conferir la alianza con la casta superior. El hombre soberano protegerá materialmente a la mujer vasallo, y se encargará de justificar su existencia; junto con el riesgo económico, la mujer esquivo el riesgo metafísico de una libertad que debe inventar sus propios fines sin ayuda. En efecto al lado de la pretensión de todo individuo de afirmarse como sujeto, que es una pretensión ética, también hay en él la tentación de huir de su libertad y constituirse en cosa: ése es el camino nefasto, por pasivo, equivocado y perdido, y entonces resulta presa de voluntades ajenas, mutilado en su trascendencia y frustrado de todo valor. Pero es un camino fácil; así se evita la angustia y la tentación de la existencia auténticamente asumida. El hombre que construye a la mujer otro, encontrará en ella, pues, complicidades profundas, así, la mujer no se reivindica como sujeto, porque carece de los medios concretos, porque experimenta el vínculo necesario que la sujeta al hombre sin plantearse la reciprocidad y porque a menudo se complace en su papel de otro".⁽²⁾

(2) De Beauvoir S., El segundo sexo. Tomo I 1981 Pág. 17

Así vemos que, el mundo de la creación de la cultura, de los hechos, de las ideas de los descubrimientos, de los viajes está hecha por los hombres. "Los hombres han controlado a la mujer a través de la religión y de la familia, ya que la opresión de la mujer se origina en términos sentimentales en la voluntad de perpetuar a la familia y mantener íntegra esta estructura social; en la medida que ella se escapa de la familia también se escapa de la dependencia". (3)

La historia de la mujer ha sido la historia de la opresión y humillación "La historia nos muestra que los hombres han tenido siempre todos los poderes en forma concreta; desde los comienzos del patriarcado han juzgado útil mantener a la mujer en un estado de dependencia; sus códigos han sido establecidos contra ella, y de ese modo ha sido convertida concretamente en el otro. Esa condición servía a los intereses económicos de los machos, pero convenía también a sus pretensiones ontológicas y morales". (4)

En la sociedad, la mujer es considerada inferior y su condición femenina ha sido de opresión, es decir, se le niega el valor que a ella corresponde para otorgarle un trato igualitario. Dicha inferioridad es el resultado del condicionamiento social en las sociedades patriarcales.

"En el sistema de patriarcado que rige la sociedad humana las ideas han sido controladas, dirigidas y difundidas de manera arbitraria y parcial, exclusivamente, en favor de los intereses masculinos, a tal grado que han adquirido la calidad de valores, de verdaderos principios, a los que se ha condicionado a la mujer a obedecer y acatar irreflexivamente". (5)

(3) Careaga G., op. cit. pág. 181

(4) De Beauvoir S. op. cit. pág. 181

(5) Alegría J., Psicología de las mexicanas 1975 pág. 14

"Así, en la mayoría de las actividades y conocimientos en los que lejos de desarrollar un criterio autónomo, se limitan a seguir las ideas del marido, del padre o de los hermanos". (6)

Al parecer la mujer mexicana no tiene inquietud por adquirir conciencia de su situación como "objeto", ni ser realmente productivas; se conforma con su papel reproductivo, en el que encuentra la explicación de toda su existencia y se sustrae sistemáticamente a cualquier problema de integración o duda existente.

A) "LO QUE LOS HOMBRER PIENSAN DE LAS MUJERES". (7)

Según Alegría J., los hombres no piensan acerca de las mujeres. Piensan en ellas, pero no acerca de ellas; es decir en determinado momento un hombre puede pensar en una mujer en el sentido en que le sea necesario, ya sea por razones sexuales, "amorosas" o económicas, ya sea como amante, como madre o como amiga; pero siempre con un fin determinado, para darle un uso específico.

El hombre piensa en la mujer en cuanto que le funciona como un satisfactor de sus necesidades, pero nada más; fuera de eso, los miembros del sexo femenino pierden todo interés; sus necesidades si las tienen, carecen de importancia para ellos.

En el arte, las mujeres funcionan como musas, como inspiradoras del genio masculino; en la ciencia solamente se les toma en cuenta por sus funciones reproductoras, y en todos los demás aspectos de la vida diaria, sabemos los significados que la mujer tiene para el hombre.

(6) Alegría J., Psicología de las mexicanas 1975 pág. 17

(7) Idem. pág. 22

"Las mujeres son máquinas de reproducir hijos", decía Napoleón Bonaparte, considerando seguramente, la gran importancia de la función reproductora de la mujer, pero menospreciando sus otras cualidades, al grado de reducirlas al rango de máquinas.

"Menos drástico que Bonaparte, Sigmund Freud concede a las mujeres cierta calidad humana, puesto que declara que son hombres castrados, lo cual quiere decir que deben estar dotadas de cierta humanidad, pero que de cualquier manera es deficiente, puesto que a estos seres (aunque tengan todo un sistema de reproducción completísimo), les falta la única cualidad humana: el pene. La opinión de otros pensadores, igualmente drásticos;

"La locura de un hombre vale más que la sabiduría de una mujer"
Salomón.

"Las promesas de una mujer deben escribirse en el agua o en el aire".

Cástulo.

"Escuchemos con un tono de indiferencia cortés, a las mujeres más brillantes, sabedoras de que su espíritu refleja de manera más o menos deslumbrante, una serie de ideas que provienen de nosotros".

Claude Mauriac.

"La sinceridad en las mujeres, es casi siempre una insolencia".
Lemesie.

"El jefe oficial de una sociedad, puede ser una mujer, pero el ejercicio de poderes que acompañan al puesto, casi siempre está delegado a los hombres. De igual modo el control masculino sobre la familia es casi universal. Hay ciertas sociedades que reconocen oficialmente a las mujeres como dominantes, pero esto no es incompatible con las pautas más comprensivas del dominio masculino".

Ralph Linton. "Estudios del hombre".

"... dejemos las mujeres hermosas a los hombres sin imaginación".

Marcel Proust.

"Quisiera que ya no hubiera mitos sobre las mujeres, sino una corte de cocineras, matronas y prostitutas, que sólo desempeñen funciones de placer y utilitarias".

Michel Carrouges.

B) "LO QUE LAS MUJERES PIENSAN DE SI MISMAS". (8)

Alegría J. menciona: Curiosamente, las mujeres rara vez piensan en sí mismas, ya que a través de la historia han deformado todo un sistema de pensamientos en base a una circunstancia de servidumbre.

De tal modo, la mujer no piensa en sí misma en cuanto a su realidad femenina, sino que lo hace de una manera indirecta a través de las ideas de los hombres; la mujer piensa en consecuencia de lo que los hombres piensan de ellas, por lo tanto, una espuesta a los requerimientos masculinos: y esto se da no sólo a niveles de las parejas: esposos, novios o amantes: sino a nivel social. El gremio femenino asume las funciones que le asignan los del sexo contrario, y de ese modo se convierten en máquinas de reproducir hijos, en hombres castrados, en seres débiles y serviles, etc.

Su función es pues, la de satisfacer a los hombres, y esa medida es como piensan en sí mismas: hasta hoy, con excepción de la valiosa colaboración de distinguidas feministas, no ha habido nada que revele la existencia de genuino pensamiento femenino.

Las mujeres no piensan en sí mismas, ni para sí mismas: se conforman con asimilar la interpretación masculina del mundo que ha regido durante siglos.

(8) Alegría J., op. cit. pág. 24

Condicionadas a la obediencia, permanecen indiferentes a todo, incluso ante las funciones de su propio organismo; por ejemplo; desconocen su sistema reproductivo, ya que también en ese terreno se han tomado precauciones, de suerte que ellas, como instrumentos reproductivos de la naturaleza tienen prohibido conocer y controlar las funciones de su propio cuerpo. Es muy peligroso que lo hagan, puesto que si se les da esa libertad podrían controlar el funcionamiento de su sistema reproductor y usarlo como arma para hacer presiones y exigir derechos.

"Condicionadas a la obediencia, permanecen indiferentes a todo, incluso a sus propios intereses". Las mujeres renuncian a participar en la vida económica en forma activa.

En la presente investigación se pretende conocer como ciertas variables, en este caso el machismo, pueden determinar en la mujer, el grado de participación en el mercado de trabajo, es decir, se trata de investigar la actitud que tienen las mujeres ante las ideas machistas.

Si como menciona Alegría: "Condicionadas a la obediencia" ante las ideas de los hombres, las mujeres aceptan un papel pasivo dentro de la sociedad.

I.2 LA EDUCACION FORMAL E INFORMAL Y LA SITUACION FEMENINA.

La educación en México es quizá para la mujer el principio de su desigualdad, no restringiéndose ésta a la escuela exclusivamente, sino también a una práctica social que ha limitado las aspiraciones educativas de la mujer. Quizá sea, un aspecto importante de discriminación y marginación en la sociedad, es un factor que puede llevar a una integración social o a la marginación.

La educación ha sido siempre un patrimonio de la humanidad con este proceso llega el individuo al desarrollo, se define su calidad de vida, lo ata a tradiciones y prejuicios, a la libertad o a la independencia.

La mujer en México tiene menos oportunidades porque su educación ha sido discriminatoria y así, ocupa el lugar que en la sociedad le está destinado.

A la se le educa bajo un aspecto biológico de acuerdo a la naturaleza de su sexo, atributos que la sociedad juzga femeninos. En la educación se plasma la idea que predomina en la sociedad y en la costumbre de que existe una naturaleza femenina que determina las finalidades y medios propios de su sexo.

Graciela Hierro menciona que: "Dadas las capacidades naturales del hombre y de la mujer, se origina la primera división del trabajo la primera y la más básica de acuerdo con Engels; tal división del trabajo será el origen de la determinación de los roles sociales; el masculino y el femenino.

"El papel de la educación formal e informal es, en todas las sociedades, el de reafirmar y perpetuar estos roles mediante la adquisición y transmisión de : conocimientos, habilidades, actitudes y valores consecuentes.

Los conocimientos que se adquieren y se transmiten suponen la información y capacitación necesaria para llenar estos roles, femeninos y masculinos. La información generalmente se transmite a través de la educación formal. (Formal entendiendo como un proceso conciente de enseñanza y aprendizaje, controlado, corregible y repetible).

Las habilidades necesarias para la implementación de los conocimientos, generalmente también se adquieren por enseñanza formal.

Despertar actitudes positivas hacia el sistema de vida acerca de la división del trabajo y los roles establecidos, es la tarea de la educación informal.

Los valores que están en la base de las actitudes constituyen las llamadas metas educativas de una sociedad dada.

Es esta en realidad una instrucción que se adquiere a partir de la primera infancia, en el hogar, en la iglesia, en la calle, a través de un proceso de socialización.

La elección de los individuos para el desempeño del trabajo productor y reproductor tuvo en sus inicios, un fundamento claramente biológico. Los hombres estaban mejor dotados para la producción de alimentos: las mujeres para la reproducción. Aunque en las economías primitivas, tanto antiguas como contemporáneas, la mujer participa en las actividades productivas además de contribuir a la reproducción de la especie, su tarea sigue siendo la reproducción.

Las tareas de la producción implican capacidades intelectuales, iniciativas, creativas y esfuerzo, que traen como resultado un dominio progresivo sobre la naturaleza. Esas tareas han sido más valoradas que las funciones reproductoras que realizan las mujeres. Estas últimas no suponen capacidad intelectual, tampoco implican mayor dominio sobre la naturaleza dado que constituyen un proceso natural repetitivo. Todo esto hace que estas tareas sean menos valoradas que las anteriores.

Los conocimientos y habilidades femeninas, son todo un cúmulo de conocimientos y capacitaciones que se requiere para el manejo del hogar, centro de la función reproductiva. Por derivación, la instrucción necesaria para todos los ámbitos del trabajo social, que muestran un paralelismo con el trabajo del hogar". (9)

(9) Hierro G., Mujeres enfermeras. p. 101

A) " LAS ACTITUDES Y LOS VALORES FEMENINOS "(1)

Dado que la mujer debe atraer al hombre para cumplir su tarea de reproducción, hay tres insistencias fundamentales que permean todo el proceso de la educación femenina; el aspecto estético, el aspecto emotivo y el aspecto de pasividad. El primero obviamente para atraer al hombre, el segundo para favorecer su papel reproductor y por último la pasividad es la garantía de la sumisión femenina.

Estas actitudes se presentan como poseyendo o encarnando valores complementarios a los masculinos, nunca como valores "inferiores". Esto por el proceso ideológico de mistificación del principio femenino.

Se educa a la mujer de acuerdo con sus características biológicas, acentuando todo aquello que favorece su rol de reproductora.

Puesto que la mujer es inferior físicamente al hombre y esta inferioridad garantiza su sujeción, no hay que dar beligerancia a ninguna actitud que favorezca comportamientos que supongan agresividad y esfuerzo físico.

Dado que su función reproductora no requiere iniciativa, se fomentan actitudes de pasividad. Esto se ve reforzado, en la actualidad, por la concepción freudiana de la menor libido femenina.

Puesto que posee una inferioridad intelectual, hay que fomentarle la actitud de resolver sus problemas vitales a través de la llamada "Institución femenina", es decir, irracionalidad e ineficiencia.

(1) Hierro, G., Mujeres enfermeras. p. 106

Dada, otra vez, su función reproductora, existe la necesidad de atraer al macho a través del énfasis en lo estético, como se menciono. Se lo exige, por tanto, una mayor sensibilidad en ese sentido. Se le fomenta así una actitud estética que debe traducirse en un tipo de constitución física, de apariencia personal y ambiental, de acuerdo con los cánones estéticos vigentes en cada época y circunstancia histórica.

Así la no racionalidad, la pasividad y lo estético, se erigen en el sentido de la vida de la mujer, a través de la educación informal.

"El ámbito primordial para la confirmación de actitudes y valores es el hogar, centro y perpetuación de la ideología patriarcal, que es precisamente la que suscita los valores y las actitudes del pseudo principio femenino". (2)

"En cuanto a la educación informal, la introducción de la mujer en el proceso productivo le exigirá un cambio radical en su sistema de actitudes y de valores concomitantes". (3)

Tomando en cuenta que la elegida por la sociedad para la educación es la madre, puesto que es el factor más importante y determinante en la formación de los hijos. Convirtiéndoles en un futuro no muy lejano en mujeres "abnegadas" o en hombres "machos".

"Las mismas que se dedican a educar a las hijas o sea las madres, serán cómplices de los machos; les eligen libros, juegos, escuelas, modales, ropas, peinados que confirmen las ideas y las hipótesis de los hombres; entre más mujer sea -dicen las madres- debe ser más femenina y no participar en el mundo de la economía de la política o de la cultura más que como un reflejo o como un eco". (4)

(2) Hierro G., op.cit. p. 108

(3) Careaga G., op. cit. p. 120

(4) Idem.

La mujer es generadora y transmisora de cultura, y su avance en la historia ha sido a través de los prejuicios difíciles de vencer debido que al obtener educación y querer ocupar otra posición dentro de la sociedad, que no corresponde a la doméstica, o a la maternidad, entra en conflicto con la familia y en consecuencia con ella misma.

B) DEBERES Y DERECHOS DE LA MUJER.

Alegría menciona: "A las mujeres se nos han asignado tradicionalmente tales o cuales derechos o deberes, de manera dogmática sin mayores reconsideraciones, y por lo tanto, con las mínimas posibilidades de cambios". (5)

Las actividades a las que ha sido asignada la mujer son esencialmente las mismas a través del tiempo y están basadas en los principios biológicos reproductivos, a tal grado que se ha llegado a considerar que la maternidad es el único y verdadero fin, de modo que esa función se ha convertido en un derecho y un deber a la vez, lo mismo que toda la serie de actividades que derivan de ella.

"En el hombre, la paternidad es mucho menos importante y menos obligatoria, y en cuanto a las demás actividades, pueden ser de muy diversa índole. Si bien es cierto que en lo que toca al núcleo familiar, a los hombres se les confiere la tarea de proveer económicamente al hogar, ellos pueden cumplir con ese requisito de muchas maneras, tantas como oficios u ocupaciones existen, que además tienen características más o menos importantes, más o menos divertidas, capaces de satisfacer en mayor o menor grado las inquietudes espirituales de cada individuo". (6)

(5) Alegría, J. op. cit. p. 34

(6) Ibidem.

C) DIFERENCIAS ENTRE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES.

"El sentimiento de que las mujeres son seres naturales, mientras que los hombres son capaces de trascender la naturaleza y llegar a ser plenamente culturales, está profundamente arraigado en el pensamiento europeo". (7)

Uno de los intereses de la antropología, ha sido esclarecer hasta donde ciertas características y conductas humanas son aprendidas mediante la cultura o si están ya inscritas genéticamente en la naturaleza humana. Esta interrogante ha llevado a un debate sobre que es lo determinante en el comportamiento humano, si los aspectos biológicos o los socioculturales.

En los últimos años este debate ha cobrado especial fuerza respecto a las diferencias entre varones y mujeres.

Desde siempre ha existido un gran interés en cómo la cultura expresa las diferencias entre varones y mujeres, es decir, la forma en que cada cultura manifiesta esa diferencia. Los papeles sexuales, supuestamente debidos a una originaria división de trabajo basada en la diferencia biológica han sido descritos etnográficamente. También se ha buscado establecer que tan variables o universales son, comparándolos transculturalmente. Estos papeles que, marcan la diferente participación de los hombres y las mujeres en las instituciones sociales, económicas, políticas y religiosas, incluyen las actitudes, valores y expectativas que una sociedad dada conceptualizada como femenino o masculino.

(7) De Beauvoir, S. op. cit. pág.

"Si bien la diferencia entre macho y hembra es evidente que a las hembras se les adjudique mayor cercanía con la naturaleza (supuestamente por la función reproductora) es un hecho cultural. Cuando una mujer se quiere salir de la esfera de lo natural, o sea que no quiere ser madre ni ocuparse de la casa, se le tacha de antinatural. En cambio para los hombres "lo natural" es rebasar el estado natural: volar por los cielos, sumergirse en océanos, etc."⁽⁸⁾

Que la diferencia biológica, cualquiera que esta sea (anatómica, bioquímica, etc.) se interpreta culturalmente como una diferencia sustantiva que marcará el destino de las personas, con una moral diferenciada para unos y para otros, en problemas que subyace a toda discusión sobre las diferencias entre hombres y mujeres.

"La posición de las mujeres, sus actividades, sus limitaciones y sus posibilidades, varían de cultura en cultura. Lo que se mantiene constante es la diferencia entre lo considerado masculino y lo considerado femenino. La posición de la mujer no está determinada biológicamente sino culturalmente".⁽⁹⁾

Cuando se cuestionó el por qué cierto tipo de trabajo era considerado "propio" para un hombre y se vio que no había relación entre las características físicas de los sexos y los trabajos a realizar (pues existen hombres débiles que mujeres fuertes) se tuvo que aceptar la arbitrariedad de la supuestamente "natural" división del trabajo. Las variaciones entre lo considerado femenino y masculino, constata que, a excepción de lo relativo a la maternidad, se trata de construcciones culturales.

Stoller supone: "que determina la identidad y el comportamiento, no es el sexo biológico, sino el hecho de haber vivido desde el nacimiento las experiencias, ritos y costumbres atribuidas a cierto género. Y concluyó que la asignación y adquisición de una identidad es mayor que la carga genética hormonal y biológica.

(9) Lamas M. op. cit. pág. 184

"La identidad se establece más o menos a la misma edad en que el infante adquiere el lenguaje (entre los dos y tres años) y es anterior a un conocimiento de la diferencia anatómica entre los sexos. Desde dicha identidad el niño estructura su experiencia vital, el género al que pertenece es identificado en todas sus manifestaciones: sentimientos o actitudes de "niño" o de "niña", comportamientos, juegos, etc. Después de establecida la identidad de género, el que un niño se sepa y asuma como perteneciente al grupo de los masculinos y una niña al de lo femenino, esta se convierte en un tamiz por el que pasan todas sus experiencias. Es usual ver niños rechazar algún juguete por que es del género contrario, o aceptar sin cuestionar tareas porque son del propio género.

El rol de la mujer se forma con el conjunto de normas y prescripciones que dicta la sociedad y la cultura sobre su comportamiento. Aunque hay variaciones de acuerdo a la cultura, a la clase social, al grupo étnico y hasta el nivel generacional de las personas se puede sostener una división básica que corresponde a la división sexual del trabajo más primitiva: las mujeres tienen a los hijos por lo tanto los cuidan: ergo, lo femenino es lo maternal, lo doméstico contrapuesto con lo masculino como público".

"Las diferencias sexuales son la base sobre la cual se asienta una determinada distribución de papeles sociales, esta asignación no se desprende "naturalmente" de la biología, sino que es un hecho social".⁽¹⁰⁾

Lévis Strauss señala que el matrimonio es un dispositivo cultural que asegura un estado de dependencia recíproco entre los sexos. Dicho estado de dependencia es sólo recíproco en el nivel más elemental e individual, pues la asimetría fundamental permanece, o sea los hombres -en conjunto- son quienes ejercen el poder sobre las mujeres -como grupo social-

(10) Lamas M. Op. cit. pág. 188

La cultura es la obra más grande de la humanidad; ahí donde se reúne lo mejor de los seres humanos, también conlleva infinidad de cadenas que han sujetado a la mujer, la han limitado a crecer y a afirmarse en su papel. La mujer ha heredado limitaciones de una generación a otra. "Así pues, sólo, el conocimiento de las limitaciones existentes puede dar origen a otras tradiciones culturales y hábitos mentales que logren la igualdad y derechos y asuman sus verdaderas responsabilidades..."(11)

"La actitud de la mujer en nuestra cultura es el resultado de muchas de las circunstancias. La desvalorización que el padre hace de ella, el rechazo que recibe del mundo social, mundo de hombres, hace que se refugie y exprese a través de los hijos. La única forma de reparar el abandono en el cual se encuentra localizada, es dándole amor a sus hijos; de esta forma, identificada con ellos recibe el amor del cual le priva la cultura; por otra parte a ella no se le prohibieron las identificaciones femeninas con la madre sumisa y abnegada; desde pequeña aprendió y le resultó natural, su papel en la vida y la manera de derivar las tensiones y frustraciones a través de una maternidad, exuberante en todos los aspectos". (12)

En síntesis, Santiago Ramírez, nos dice. "La cultura, supraestructura, con todas sus instituciones entrega a la familia el troquel con el cual espera que la misma modele las pautas de comportamiento del hijo.

Un sujeto, niño a punto de hacerse o en vías de hacerse es particularmente sensible a la praxis o al hacer, que sus padres, con su conducta, tratan de imprimirle. Este hacer de los padres se volverá un devenir del sujeto en cuestión. Una vez más la infancia será el destino". (13)

(11) Naranjo, C., La mujer y el desarrollo. 1981 pág.

(12) Ramírez, S., El mexicano psicología de sus motivaciones 1977 p.177.

(13) Idem. pág. 142.

Como vemos, desde niñas, las mujeres aprenden también todas "las actitudes" propias de su "sexo" y saben que deben asimilarse a ellas, de modo que en la medida en que crecen y conforman "los ideales femeninos aceptados"; el círculo vicioso es consolidado.

D) FORMAS ESTEREOTIPADAS DE LA CONDUCTA FEMENINA.

Las expectativas sociales acerca del comportamiento de un individuo son diferentes respecto al sexo, como se ha mencionado, y se conforman dentro del rol del sujeto a prejuicios y estereotipos.

"El mundo del mexicano tiene una doble moral sexual y características contrastantes en los papeles que recíprocamente juegan el hombre y la mujer. El varón es dueño de prerrogativas, usa sin restricciones el dinero, se permite placeres que niega a la mujer, gasta en ropa y atuendo cantidades más significativas que sus parejas. El mundo en México desde el punto de vista de la atmósfera socio-cultural de tipo sexual es un mundo de hombres. Palabras tales como "viejas" o "vieja el último", adquieren características despectivas. En nuestro mundo "ser vieja el último" es equivalente de desprecio, también el ser "marica". El hombre tiene el privilegio de ser servido por la mujer, a ésta no se le permite que indague la utilización que el hombre hace al dinero, el varón detenta poderes y recursos. El padre es temido, frecuentemente ausente, tanto como presencia real como en su carácter de compañía emocional. La familia en México está integrada por una serie de obligaciones y de compromisos. Tiene que satisfacer sus necesidades en oficios poco calificados, lavanderas, servicio doméstico o pequeños comercios, preñados de ausencia, en los que se trafica frecuentemente con unos cuantos estropajos..."(14)

(14) Ramírez, S., op. cit. pág. 131.

Como hemos visto, la mujer ocupa una posición inferior a la del hombre. Dicha inferioridad se puede manifestar en primer lugar en lo económico. "Esta explotación económica conduce a una subordinación de la mujer frente al hombre (padre, esposo, hermano) pues éste adquiere una mayor autoridad por ser quien aporta el mayor volumen de recursos económicos al hogar.

Tanto la explotación como la subordinación de la mujer, se hacen posibles gracias a una intrincada red ideológica, muchas veces institucionalizada, que justifica su inferioridad y su papel subordinado, y que permite reproducir permanentemente el fenómeno".⁽¹⁵⁾

Esta situación de inferioridad también está relacionada no sólo por lo económico, sino también por el poder que sobre ella ejerce el hombre estableciendo relaciones de subordinación además de la dominación ideológica que la refuerza.

"La situación de explotación económica fomenta una relación denominada generalmente "machismo".⁽¹⁶⁾

En la sociedad en que vivimos quien aporta el dinero a la familia es quien tiene el poder. Es por esto que el jefe del hogar, es el que tiene la autoridad frente a los demás miembros.

"La relación de dominación que se establece así, traspasa todos los niveles de la estructura social y significa que entre ambos no se establece una comunicación de iguales, sino de obediencia y servicio".⁽¹⁷⁾

(15) Quiróz, T., Larrain B. citada en la mujer y el desarrollo de - Carmen Naranjo. pág. 39

(16) Idem. pág. 50

(17) Ibidem.

Esta subordinación fomenta una concepción determinada a cerca de la naturaleza de la mujer y de sus condiciones biológicas y psíquicas, y en consecuencias sociales, y lleva a aceptar la inferioridad de la mujer en el desempeño de actividades intelectuales y su vocación para asumir tareas domésticas.

"Valores que niegan la capacidad intelectual y política de la mujer y que refuerzan esta capacidad en el hombre".⁽¹⁸⁾

MUJER	HOMBRE
-Afectivo	-Racional
-Institutiva	-Planificado
-Superficial	-Profundo
-Impulsiva	-Reflexivo
-Sumisa	-Autoritario
-Tímida	-Valiente

Esta tipología lleva a un determinado comportamiento a la mujer.

Valores que fomentan la capacidad de la mujer para asumir tareas domésticas:

(18) Quiróz, T., Larrain B. op. cit. pág. 51

MUJER	HOMBRE
- Sacrificada	- Egoísta
- Abnegada	- Individualista
- Maternal	- Impaciente
- Paciente	- Débil ante el dolor
- Fuerte ante el dolor	- Rebelde
- Sumisa	- Crítico
- Resignada	- Independiente
- Dependiente	

Entre las distintas clases sociales, se dan diferencias importantes en su ideología y sus valores. Sin embargo, no puede negar que en ciertos aspectos, las mujeres enfrentan problemas comunes.

I.3 ASPECTOS HISTORICOS

El mundo masculino ha deformado a la mujer convirtiendola en un ser inferior, marginado y supuestamente débil. La ha hecho que viva como un objeto sexual, explotada y humillada.

Queriendo comprender lo que pasa con la mujer en la actualidad, es necesario intentar un acercamiento a la historia para determinar las fuentes primarias que de alguna manera influyen en las mujeres mexicanas.

Desde la creación de la sociedad mexicana, es decir, desde la Conquista, la mujer fué utilizada como sirvienta o como mero objeto de procreación. Existen elementos históticos que, en cierta forma justifican la actitud pasiva de la mujer mexicana y su indiferencia a su absoluta carencia de status social. Como ejemplo citamos a la mujer azteca que desde aquellos tiempos era considerada como el ideal femenino del mundo prehispánico. La obediencia y el trabajo junto al fogón se consideraban únicos atributos posibles de una hembra, para poder ser valorada como un ser humano en esa sociedad de guerreros.

Entre los indigenas las mujeres se quedaban en su casa, pero también participaban en las decisiones de la comunidad pero a partir de la conquista, la mujer indigena es "educada" para ser sirvienta de la señora de la casa (generalmente española o criolla), sin voz ni voto, y sin valor alguno.

Los españoles vinieron a imponer en América un nuevo estilo de vida en el que la mujer es sólo un objeto y no un ser humano. "La valoración que el español hizo de la mujer indigena fue negativa, él apreciaba sus protoimágenes en todos los órdenes, lo que había dejado al otro lado del Atlántico y no encontraba en la tierra de

la conquista; así, admiraba el olivo, las bestias de carga doméstica, el caballo, la vid, y todo aquello que significara o simbólicamente representara su pasado. La mujer es devaluada en la medida en que paulatinamente se le identifica como lo indígena; el hombre es sobre valorado en la medida en que se le identifica con el conquistado, lo dominante y prevalente". (1)

La reacción del español ante la mujer indígena fue la de satisfacer sus necesidades sexuales, pero siempre de una condición desvalorizada.

"La tribu azteca era una sociedad de hombres, de señores que gustaban de ejercer su mando y su dominio de manera exaltada y sin límites; no había tierra a su alcance que no pasara a formar parte de sus dominios, ni extranjeros que no se convirtieran en vasallos del imperio.

Las mujeres no contaban dentro del contexto trascendental de la tribu, la cual constituía, desde luego, una sociedad patriarcal, pero con una marcada tendencia a extremar los rasgos de ese sistema". (2)

Las funciones de la mujer azteca eran tradicionalmente destinadas a las labores hogareñas.

"Una vez alcanzado el matrimonio, las mujeres se dedicaban a cuidar su hogar y a tener hijos. La maternidad era tan importante para los aztecas, que las mujeres que morían dando a luz adquirían el rango de diosas, y después de la muerte se iban a vivir a la mansión del Sol en unión de los guerreros que morían durante el combate. Algunos aztecas podían ejercer otro tipo de actividades o profesiones como las de sacerdotisas, curanderas o parteras, pero -

(1) Ramírez S., op. cit. pág. 49

(2) Alegría J., op. cit. pág. 56

éstas nunca constituyeron un número significativo. La prostitución en cambio era, después del hogar, una de las actividades más socorridas de la mujer". (3)

"En el pueblo azteca las mujeres tuvieron un lugar secundario. Relegadas al encierro del hogar y a la indocumentación desde muy pequeñas, tenían poca oportunidad de desarrollar inquietudes de cualquier índole, y aunque detentaban ciertos derechos, como el de tener propiedades y hacer negocios, no se preocupaban mucho por mayores alcances, que además les estaban prohibidos".

En la sociedad mexicana, lo más importante, era hacer la guerra. Los hombres de la tribu azteca tenían que sujetarse a una predestinación infranqueable, desde la cuna se les condicionaba, se les ordenaba ser guerreros, lo cual implicaba algunas ventajas. El guerrero era un ente activo en la idea principal de su pueblo.

En cambio, las mujeres tenían un destino muy diferente, no intervenían directamente en los grandes acontecimientos de la tribu, su participación era a través de sus hijos o marido.

Una vez consumada la conquista de México, se inicia la consolidación del mestizaje en un proceso irreversible, la fusión de las dos culturas (mexicana y europea) se manifiesta en todos los niveles: en la arquitectura, el idioma, la religión, la moral, las costumbres y sobre todo en el nivel propiamente humano, con la aparición del mestizo como un grupo social étnico.

En todo lo que concierne a los inicios del mestizaje, se habla con frecuencia de la entrega absoluta y sumisa de las mujeres indias a los españoles.

(3) Alegría J., op. cit. p. 60

"El mestizo es producto de una conjunción difícil. Su padre es un hombre fuerte, su cultura y forma de vida prevalecen, contempla a su hijo más como el producto de una necesidad sexual que como el anhelo de perpetuarse. La participación del padre es limitada, se trata más bien de un ser ausente, que cuando eventualmente se presenta es para ser servido, admirado y considerado. Los contactos emocionales con la madre son mínimos, al igual que con el hijo; su presencia va acompañada, la más de las veces, de violencia en la forma o en el modo; se le ha de atender como a un señor, como a Don Nadie, se le deben toda clase de consideraciones sin que él tenga ninguna para con el ambiente que le rodea, frecuentemente se embriaga y abandona el hogar sin tener en consideración a los hijos y a la madre; ésta acepta pasiva y abnegadamente la conducta del padre; considera que su obligación es servirle y responder a sus necesidades físicas y sexuales, frecuentemente recae en ella el peso económico del hogar". (4)

"Cuando eventualmente el padre se vincula con la esposa o con los hijos, más lo hace por culpa que por amor y la característica fundamental de este hogar es un padre ausente que aparece eventualmente con violencia y una madre abnegada y pasiva. La imagen que el niño mestizo se forma de la relación familiar es peculiar; por una parte el padre mantiene poco contacto con él, por la otra le niega las identificaciones masculinas a las que el niño aspira; cuando el niño trata de manifestar hostilidad y deseos de identificación con el padre éste lo reprime con violencia y con un mágico y pretendido "principio de autoridad". A la mujer se le exige fidelidad y abiertamente se acepta la infidelidad del esposo". (5)

"Los relatos de cronistas y misioneros proporcionan el múltiples ocasiones el negro marco de estas relaciones, que describen bajo la forma de robos, violencia, cambio y venta de mujeres y la existencia

(4) Ramírez, S., op. cit. p. 59

(5) Idem. p. 60

de verdaderos harenes, existentes tanto en el campo como en las ciudades. En la totalidad de los casos (salvo en excepciones que confirman la regla) el hispano casado con europea, en su vida familiar seguía con moral estricta lo que le imponía la costumbre católica española y los dictados tradicionales de su conciencia, pero fuera del hogar daba curso independiente a sus relaciones sexuales extramaritales, con una actitud absoluta de dominio... En la casa solariega o "casa grande" (como aun se nombra en la provincia a la de mayor tamaño y riqueza del lugar) era donde habitaba el patrón con la esposa española o criolla, compañera y base de la familia legal y oficial. En la casa o casas circunvecinas, más pequeñas y menos lujosas, vivían la o las amantes mestizas que constituían "la casa chica". (Diorama de los mexicanos, de Jorge Segura Millán).

"El anhelo del niño mestizo por ser tan fuerte y grande como su padre corren paralelos con la hostilidad reprimida que para con él tiene. Al crecer este mestizo no encuentra acomodo si por razones "genéticas" y económicas continúa en su posición de mestizo, estará en un conflicto permanente; ya que no pertenece a un mundo indígena en el cual aunque sojuzga había seguridad y posibilidad de obtener identificaciones primarias, tampoco se le da cabida en el mundo criollo hacia el cual aspira profundamente. En su interior se rebela contra su origen indio que le ha privado de pertenecer al lugar y sitio de sus anhelos, y está cargado de hostilidad manifiesta hacia el padre violento y extranjero. En esta situación psicológica pronta a estallar se desarrollan los primeros impulsos emocionales del niño mestizo. Cuando es grande trata a la esposa siguiendo la pauta creada en la contemplación del padre; aun cuando su esposa sea tan mestiza como él, se habrá hecho a la idea de la superioridad sustancial del hombre sobre la mujer, lo indígena y lo femenino se han transformado en una ecuación inconstante". (6)

(6) Ramírez, S., op. cit. p. 61

Dado que las significaciones masculinas son sustancialmente pobres, hará alarde de ellas; alarde compulsivo que adquirirá las características del machismo.

"En esta constelación, mestizaje de madres indias y padres españoles, en donde a ella le toco la peor parte, ya que tuvo que renunciar a sus formas y estilos de vida, el hijo va a ser el depositario del afecto materno. La mujer al no realizarse en su relación femenina con sus compañeros, es decir, al no poder lograrse como esposa, vicariamente, buscará una maternidad cuantitativamente intensificada para repararse, a través de uno y otro hijo". (7)

"En la primera época de la colonia seguramente predominaron las mujeres indígenas, puesto que las españolas fueron traídas más tarde, y las mestizas y criollas surgieron en las generaciones siguientes. Todas ellas, sin embargo, con su origen y status, determinaron el nivel social de sus descendientes". (8)

Las españolas que eran objeto de más consideración, fueron las madres de los criollos, que no tanto como sus antecesoras, gozaban sin embargo de algunos privilegios, las indias fueron las madres de los mestizos, y por lo tanto, las fundadoras de la "estirpe de los desamparados".

Alegría señala: "Es innegable que las mujeres que intervinieron en la consolidación del mestizaje heredaron a sus hijos no solamente sus caracteres raciales sino también sus costumbres, aspiraciones y complejos, en sus circunstancias de madres, educadoras y transmisoras de los valores de su grupo social.

(7) Ramírez, S., op. cit. p. 66

(8) Alegría, J., op. cit. p. 82

"Conforme los años de la colonia pasarón, la presión que el mestizo ejerció en la fisonomía de la época fue cada vez más intensa. La lucha de independencia, excluyendo las circunstancias históricas que en un momento determinado lo hicieron posible, es la necesidad de afirmación y rebeldía enfrente del padre. Justamente en ella se eligen como estandarte simbólico a una virgen India: "La Virgen de Guadalupe". Al grito de ¡Viva México!, el mestizaje y el criollo tratan de adaptarse en forma desesperada de la paternidad, el poder y la masculinidad". (9)

Es innegable que en las diferentes épocas, la sociedad se ha convulsionado cuando los factores sociales, importantes no responden ya a la ubicación que las formas dialécticas de conducta van exigiendo. Es entonces cuando los cambios sociales se producen y con ellos, todo un sistema de conceptos y de valores se trastoca.

En los cambios sociales que conforman la historia de nuestro país, siempre encontramos, como participe de ellos a la mujer. Sin apartarse de las funciones que tradicionalmente la conciencia del mexicano le ha reservado como madre y encargada de las labores sociales, que originaron los cambios y las distintas etapas de la vida histórica de México.

Actualmente la situación de la mujer mexicana es paradójica: Su principal fuerza social y orgullo, son sus hijos; pero al mismo tiempo ellos son su principal limitación. Es ese el resumen del excesivo privilegio otorgado a la maternidad. La atención de esa función ha llegado a considerarse, no la más importante, sino la única importante en la vida de la mujer en démerito de todas las demás tareas que pueden desempeñar en la sociedad.

(9) Ramírez, S., op. cit. p. 69

I.4 MACHISMO

Las actitudes se adquieren a través de la formación de roles o papeles que se aprenden en el hogar, en el seno de la familia, que consiste en la posesión de ciertos rasgos de carácter considerados como 'femenios' o 'masculinos'. Son los caracteres sexuales que conforman la personalidad de niños y niñas, a través de la realización de los dos estereotipos 'femenino' y 'masculino'.

En este sentido, se dirige a conformar el carácter de los niños hacia la agresividad, la competitividad, el mando y la eficiencia, que son actitudes apropiadas para vivir y triunfar en el 'mundo de los hombres'.

La suavidad, la obediencia, la paciencia, la emotividad y la ineficiencia son los rasgos de carácter que se fomentan en las niñas puesto que estas son las actitudes 'propias' de su sexo.

En síntesis, la familia patriarcal es quien impone los roles sexuales y determina el código de conducta para cada uno de los miembros de la familia. Siempre la autoridad y superioridad para los hombres y de sumisión e inferioridad para las mujeres.

"Cuando el niño mexicano se vuelve hombre, tan sólo encuentra seguridad repitiendo la conducta de su padre, en la relación con su esposa e hijos, y agrediendo contra todo aquello que simbolice su interacción primitiva en relación a su progenitor. En todo momento hará alarde a ellas y ante cualquier duda, surgirá la agresión y el delito".⁽¹⁾

"Privado de las identificaciones masculinas fuertes, constantes y seguras, que otro niño de su edad debería tener, se ve precisado a hacer alarde de ellas; surge así el grito de masculinidad: 'machismo' que matizará todo el curso ulterior de su vida. Cualquier duda acerca de su hombría, acerca de la calidad

(1) Ramírez, S., op. cit. p. 90.

masculina, será una afrenta terrible y honda. El mexicano surge a la vida con la necesidad de expresar que él es 'muy hombre'.⁽²⁾

"El machismo del mexicano no es en el fondo sino la inseguridad de la propia masculinidad: el barroquismo de la virilidad. Como básicamente las identificaciones que prevalecen, por ser las más constantes y permanentes, son las femeninas, rehuirá todo aquello que pueda hacer alusión a la escasa paternidad introyectada.

Los grupos de amigos siempre serán masculinos, las aficiones y juegos siempre serán de 'machos' en el mundo social y emocional se excluye a la mujer: la vida social es prevalentemente masculina, los contactos con la mujer siempre estarán dirigidos a afirmar la superioridad del hombre; los sentimientos delicados son rehuidos como características de femineidad y amaneramiento.

El hombre gasta sus ingresos o la mayor parte de ellos en destacar su posición masculina, es terriblemente aficionado a todas aquellas prendas de vestir simbólicas de lo masculino, el sombrero, ya sea el de charro o el de borsalino; la pistola, el caballo o el automóvil serán su lujo y su orgullo, se trata de manifestaciones externas a las que compulsivamente recurre para afirmar una fortaleza de la que interiormente carece. En su lenguaje recurrirá a formas procaces considerándolas como 'lenguaje de hombres' hará alarde de la sumisión que las mujeres tienen para con él; en su conversación y en sus expresiones actuará en forma muy similar a la del inseguro adolescente que fantasea con todo aquello que le produce ansiedad, sobre todo en materia sexual".⁽³⁾

Por su parte, Elu de Leñero, señala que el fenómeno machismo consistente: "en una serie de mecanismos que llevan al hombre a comportarse a veces como villano; en ocasiones receloso y rencoroso; otras, charlatán y fanfarrón: las más de las veces, conquistador, alegre y pendenciero, pero también sentimental y estoico". ("¿Hacia dónde va la mujer mexicana?", de Ma. del Carmen Elu de Leñero).

(2) Ramírez, S., op. cit. p. 70

(3) Idem, p. 62

Se considera que el machismo es una reacción esencialmente masculina, José E. Iturriaga define esta expresión como "sentimiento de ostentosa masculinidad".

Alegría J. menciona: "En esencia se trata de un individuo brusco que actúa con violencia ostentando su capacidad de dominio, pendenciero e intolerante (aunque también intolerable), gusta de reñir con gran aspaviento por el menor motivo. Hace alarde de gran potencia sexual frecuentando a una amplia variedad de mujeres, ingiere grandes cantidades de alcohol y gusta de adoptar actitudes tenebrosas.

Este concepto, sin embargo, priva más bien a un nivel conceptual que real; no todos los mexicanos actúan así en todas las circunstancias, sino que se trata de un estereotipo ideal de hombría al que se ajusta en las condiciones propicias. En el fuero interno de la mayoría de los mexicanos habita siempre un macho que suele manifestarse en forma esporádica o constante.

En la manera de relacionarse con los miembros del sexo contrario, los mexicanos manifiestan generalmente una actitud de machos: ellos son los que mandan sexualmente son los que poseen, son los fuertes, los poderosos. Les gusta sentirse dueños de todo, y cuando no tienen nada, son los dueños de sus mujeres, siendo tal posesividad más bien psíquica que económica, pues con mucha frecuencia se dan casos de hombres que no proveen económicamente a sus hogares, y sin embargo, exigen la misma sumisión de sus esposas". (4)

Leopoldo Zea dice que la irresponsabilidad forma parte esencial del machismo, ya que a través de una conducta contradictoria, el mexicano tiene más presente sus derechos que sus obligaciones.

(4) Alegría, J., op. cit. p. 139

"El fenómeno del machismo acentúa a un nivel trágico las diferencias que de antemano privan entre las mujeres y los hombres; el machismo es la ostentación desmesurada de la conducta patriarcal, a cambio de la degradación de las mujeres. El machismo puro se manifiesta principalmente en las clases sociales menos preparadas, pero prevalece de manera latente en todos los niveles socioeconómicos de México". (5)

A) LA MUJER ANTE EL MACHO.

La situación de objeto en que se encuentra la mujer, la crea en todos los aspectos la sociedad, puesto que maneja a la mujer a tal grado que ésta no solamente no protesta ni lucha contra la demostración del machismo que es primitivo y elemental, sino que es ella la que lo crea y fomenta. Cuando el esposo la golpea la mexicana no se siente afectada como cualquier ser humano al que otro agrede de una manera violenta. "Entre las clases humildes no es raro que la mujer mida el interés del hombre según las golpizas que le propina. Supone que si él no la golpea ya no la quiere. Este masoquismo de la mujer mexicana alimenta su firme convicción de considerarse víctima del hombre y justifica además lo 'sufrida e infeliz que es'". (6)

"El machismo es un fenómeno nacional que se suscita entre los miembros del sexo masculino, pero del cual no son ellos los únicos responsables: las mujeres también lo son, en cuanto que reaccionan reforzando esa actitud". (7)

(5) Alegría, J., op.cit. p. 122

(6) Cvetkova, C., La pareja mexicana al desnudo. 1976 p. 125

(7) Alegría, J., op. cit. p. 142

Alegría J., señala que existe una gran variedad de útiles actitudes que fomentan el machismo, pero que se dan de cierta forma en la vida que son menos aparentes.

"La actitud femenina que esencialmente refuerza el machismo no es tanto el de soportar malos tratos y humillaciones (esto es ya una consecuencia), como el vivir es la humillación misma. Las mujeres mexicanas no son humilladas sino que nacen humilladas. El culto al macho las denigra en su más íntima esencia de mujer."⁽⁸⁾

(8) Alegría, J., op. cit. p. 143.

I.5 ANTECEDENTES HISTORICOS DEL TRABAJO FEMENINO.

El papel que ha desempeñado el hombre y la mujer en las actividades esenciales para satisfacer sus necesidades y las de la sociedad, ha atravesado por distintas etapas.

En una primera instancia en las etapas anteriores al capitalismo, la división del trabajo entre los sexos tendia a cubrir las necesidades que se generaban al interior del núcleo familiar; así la producción, el consumo y la reproducción se realizaban en la misma unidad familiar, es decir, en ellas se producían para el consumo interno los alimentos, el vestido, etc; "hombres y mujeres se integraban de manera armónica en la realización de tareas que permitían asegurar la supervivencia económica, biológica, cultural, etc." (1) De esta manera, las labores que realizaban las mujeres se consideraban importantes y necesarias.

"Con el advenimiento del capitalismo se modifica este sistema de vida, se separan las esferas de producción y del consumo por una parte, y la de la producción por otra; con ello la elaboración de los bienes que tradicionalmente realizaba la mujer en el seno familiar es sustituido por su producción a gran escala en las fábricas empleando principalmente mano de obra masculina".(2)

Así, los hombres pasan a vender su fuerza de trabajo en el sector socializado, en tanto que las mujeres se especializan en las tareas que tienen que ver con el consumo familiar y las de la reproducción de la fuerza de trabajo: "el varón actúa preferentemente en el mercado de la fuerza de trabajo, en tanto que la mujer lo hace en el mercado de los bienes de consumo final." (3)

(1) De Barbieri, T., *Cuando y porque trabajan las mujeres* 1977. p. 67

(2) López Mondragón R., *Mujer y empleo* 1982. p. 11

(3) *Idem.* p. 12

"Empero, no toda la producción de bienes y servicios es realizada por los hombres. Se van perfilando algunas actividades para las cuales la industria y las actividades terciarias prefieren contratar mujeres, apareciendo así el mercado de trabajo 'femenino' distinto al masculino y que se caracteriza por ser prolongación de las tareas domésticas o trabajo que por tedioso o exigir cierto cuidado y minuciosidad se considera que no lo pueden realizar los hombres.

Es así como se ha estructurado una sociedad que asigna papeles diferentes al hombre y a la mujer, ofreciéndole a ella desde que nace la obligación de la realización del trabajo (no remunerado) en el hogar, imprescindibles para la familia y para la sociedad, pero que son reconocidos socialmente como importes, no obstante su contribución indirecta al proceso productivo: por otro lado, cuando la mujer participa en actividades productivas y percibe un ingreso se le restringe casi exclusivamente a ciertas ocupaciones 'propias de su sexo' consideradas como una prolongación de las tareas del hogar, continuando en mayor o menor medida, según el estado civil y el estrato social al que pertenezca, con sus actividades domésticas en el núcleo familiar". (4)

Lo anterior resulta explicable si se considera que durante milenios las reglas utilizadas por la costumbre, la moral, la religión, el derecho, en fin, la cultura y el conocimiento, todo con sus respectivas escalas de valores, han sido creaciones del varón congruentes a su naturaleza.

"La propia historia de la subvaloración y/o el ocultamiento del trabajo femenino para fines de reconocimiento social, nos habla de una sociedad donde el hombre siempre ha constituido la 'clase

(4) López, M., op. cit. p. 12

dominante' y generado una ideología propia de la misma, tendiente a mantener a la mujer en condiciones de ocupar sus capacidades y energías exclusivamente en función de los requerimientos de los sistemas establecidos, en los que ella no ha participado ni participa del poder". (5)

En la actualidad, sigue siendo enjuiciada con patrones de valoración masculina que van desde los simples prejuicios que son más fuertes mientras más bajo es el medio social donde se producen, hasta los análisis económicos para detectar y proyectar el desarrollo de la mujer.

"Sin embargo, eso no es todo. Además de estar sujeta a la problemática general de la mujer trabajadora, su desenvolvimiento está supeditado por su pertenencia a una sociedad cuya estructura sociocultural es ambigua y complicada, que vive en continuo proceso de aculturación y no conforma una unidad congruente y terminada.

La ambigüedad afecta tanto el desarrollo del trabajo de la mujer en sí, como al de las instituciones de las que ésta está ligada. De una manera especial, la posibilidad de que el trabajo de la mujer constituya una alternativa de cambio y responda a un sentido liberalizante, depende de la estructura familiar vigente.

El trabajo femenino en un sistema familiar donde prevalece una dependencia y separación de funciones por sexo, y donde la mujer no comparte status y autoridad, estará reforzado el mismo sistema, al tratar de no interferir con él; de esconder los aspectos que pudieran aparecer conflictivos". (6)

(5) Elu de Leñero., El trabajo de la mujer en México. 1975. p. 27

(6) Idem. p. 85

"El trabajo remunerado de la mujer ocupa una posición estratégica, tanto por su capacidad para desarrollar en ella valores que propicien cambios de actitud, como por la repercusión que todo ello pueda tener en su conducta reproductiva.

Sin embargo, el hecho de que la mujer trabaje no siempre constituye una situación liberalizante. Cuando el trabajo coincide con una escasa capacitación de la mujer, con una discriminación ocupacional por sexo, y con estructuras familiares tradicionales, puede convertirse en todo lo contrario". (7)

A fin de entender la condición de la mujer y su reflejo en el desarrollo económico y social, es necesario entender el contexto histórico-social de su condición. A la mujer se le ha definido como una categoría biológica exclusivamente, más si el problema se redujera a esta apreciación, no existiera realmente el problema de la condición femenina ya que ésta se reducirá a la definición tradicional. Más sin embargo, el fin a lograr es el sentido social, pues es en este ámbito donde concretamente la condición de la mujer surge como problema.

El incremento de la desigualdad en el mundo del trabajo entre hombres y mujeres, permite la explotación de la mujer a través del gran volumen de trabajo no remunerado que es fundamental para la producción. La mujer ha sido históricamente y aún lo es, generalmente un ente generador de una economía no reconocida, de un trabajo nunca pagado, de una producción informal para el consumo familiar y local que, hasta la fecha, no es considerado por la economía.

"En el momento en que las tareas productoras se consideran la fuente del status real de una persona, la mujer queda prácticamente

(7) Elu de Leñero, op. cit. p. 14

marginada de ellas y, si participa, lo hace en forma tímida y desventajosa, tanto en cuanto a los cargos asumidos como a la remuneración recibida". (8)

"La ideología es la que relega a la mujer de la instrucción y que, al mismo tiempo, la sujeta más al hogar. Para lograrlo, el siglo XIX crea para ella una nueva imagen: la de "la madre" "educadora". La mujer se acoge con fuerza a dicha imagen y en mucho se logra alejarla del mundo del trabajo.

La exaltación de la importancia de la familia y de las funciones reproductoras que dentro de ella le corresponden 'naturalmente' a la mujer, ha sido utilizada por la sociedad para mantenerla lejos de otras cuestiones en las que se pudieran manifestar interesada y en las que, también, pudiera resultar una competencia nada grata para quienes detentan el poder de las instituciones". (9)

Es así como la elección entre las diferentes disyuntivas que idealmente se presentan, ante el trabajo de la mujer, como ante la mayoría de las circunstancias que conforman su vida familiar y social, está fuertemente condicionada por el sistema de valores que la determinan, orienta y protege conforme a su lógica interna". (10)

"Así nos encontramos con que los valores existen en una cultura señalan los roles que deben jugar las personas pertenecientes a ella, cuando alguien nace, ya está su papel esperándole, papel en el que está escrito como debe sentir, pensar y actuar en el caso de haber sido mujer y hombre biológicamente hablando". (11)

(8) Elu de Leñero. op. cit. p. 23

(9) Idem. p. 25

(10) Idem. p. 88

(11) Loc. cit.

"Dentro de estos valores, adquieren una importancia esencial aquellos relacionados con la función reproductora. en la medida en que predominen los que consideren que ser mujer es sinónimo de ser madre, cualquier posibilidad de trabajo de ésta quedará fuertemente limitada y supeditada; conforme la disociación se haga más 'permisible', las oportunidades de desempeño de cualquier otra función irá creciendo'.⁽¹²⁾

Las mujeres en la sociedad de América Latina, ocupan una posición inferior a la del hombre que se manifiesta en lo económico primeramente, además de sufrir la explotación de clase, la que comparte con el hombre y que constituye la contradicción fundamental de la sociedad; cuando es asalariada es explotada directamente por el capital en una forma más intensa que el hombre y como ama de casa, es explotada directamente por el capital debido a que éste puede pagar salarios más bajos por el trabajo gratuito que la mujer le aporta en la reproducción de la fuerza de trabajo; esta explotación económica conduce a una subordinación de la mujer frente al hombre (esposo, padre, hermano) pues éste adquiere una mayor autoridad por ser quien aporta el mayor volumen de recursos económicos al hogar.

"Esta situación que con sus peculiares características se ha reproducido en México ha hecho que la fuerza de trabajo femenino se enfrente:

- * A la existencia de una diferenciación de mercados de trabajo - por sexo y grupo de edad.
- * A la asentación de obstáculos por la consecución de empleo que se refleja en mayores niveles de desocupación o en una mayor permanencia en la población económicamente inactiva pese a las necesidades que tienen de incorporarse al proceso productivo para complementar el ingreso familiar.

(12)

Elu de Leñero., Op. cit. o. 88

* Su acceso al empleo esta determinado por aspectos como: estado civil, crianza de los hijos, horario de trabajo, etc., generando que la participación de la mujer se concrete principalmente en las edades tempranas y disminuyendo conforme aumenta la edad, para reincorporarse posteriormente en las edades avanzadas". (13)

(13)

López M., op. cit. p. 12

C A P I T U L O II. ACTITUDES.

La importancia que se ha dado a investigar lo relacionado con las actitudes sociales se ha mantenido a lo largo de la historia. En todas las épocas estudiar las actitudes ha sido objeto de especial atención de los psicólogos sociales. Desde entonces han sido reconocidos como aspectos fundamentales en la psicología social los problemas de actitud, propios del desarrollo social del hombre y de sus relaciones con sus compañeros.

En tiempos más recientes se han realizado trabajos importantes con el fin de clarificar la naturaleza de las actitudes y su relación con el comportamiento, así como con aspectos cognoscitivos.

Rodríguez A. considera importante el estudio de las actitudes porque en primer lugar: las actitudes constituyen valiosos elementos para la predicción de conductas. Es decir, al conocimiento de las actitudes de una persona en relación con determinados objetos, permite que se puedan hacer inferencias acerca de su conducta.

En segundo lugar, las actitudes desempeñan funciones específicas de cada uno de nosotros, ayudándonos a formar una idea más estable de la realidad en que vivimos, y que nos sirven, al mismo tiempo, para proteger nuestro yo de conocimientos indeseables.

En tercer lugar, las actitudes son base de una serie de importantes situaciones sociales, como las relaciones de amistad y conflicto.

II.1 CRITERIOS DE ACTITUD.

El estudio de las actitudes se refiere a un concepto psicológico que designa algo dentro del individuo y no algo que pueda ser observado directamente.

Según Sherif Sherif, el concepto de actitud tiene varias características que lo distinguen de otros conceptos referentes a estados internos del individuo.

- Las actitudes no son innatas.
- Las actitudes no son temporales sino estados más o menos persistentes una vez formados.
- Las actitudes siempre implican una relación entre la persona y los objetos.
- La relación entre personas y objetos no es neutral pero tiene propiedades motivacionales-afectivas.
- La relación sujeto-objeto se realiza a través de la formación de categorías que distinguen entre los objetos y entre la relación-positiva o negativa de la persona con objetos dentro de las diferentes categorías. (1)

Los referentes, de una actitud pueden ser objetos no sociales del ambiente de la persona y, además los objetos sociales, diferenciada de otros estados internos por los criterios anteriores.

(1)

Sherif, Sherif., citado por Summers F.G., Medición de actitudes
p. 367

"Debido a que los criterios de la actitud incluyen la relación de la persona con objetos inherentes a cierto nivel conceptual, el enfoque presente es cognoscitivo. Sin embargo, es también un enfoque motivacional-afectivo porque las actitudes no son asuntos neutrales. Y es finalmente, un enfoque conductual porque los únicos datos posibles de los que pueden inferirse actitudes son conductas, verbales o no verbales. Las actitudes son necesariamente cognitivas-motivacionales-conductuales". (2)

II.2 DEFINICIONES DE ACTITUD.

Cook y Selltíz 1974, consideran las actitudes como "una disposición fundamental que interviene junto con otras influencias en la determinación de una diversidad de conductas hacia un objeto o clase de objetos, las cuales incluyen declaraciones de creencias y sentimientos acerca del objeto y acciones de aproximación-evitación- con respecto a él".

Ross; define las actitudes como: "Las estructuras mentales que organizan y evalúan la información".

Thurstone 1946: Define una actitud "como el grado de afecto positivo o negativo asociado con algún objeto psicológico". Por objeto psicológico Thurstone define cualquier símbolo, frase, slogan, persona, institución,

(2) Sherif, Sherif. op. cit. p. 367.

ideal o idea hacia la cual la persona puede diferir con respecto al afecto positivo o negativo.

Para Lambert y Lambert: Una actitud es una manera organizada y lógica de pensar, sentir y reaccionar en relación con personas, grupos y eventos sociales.

Para Allport 1935, la actitud es "un estado mental y neurológico de atención, organizado a través de la experiencia, y capaz de ejercer una influencia directiva o dinámica sobre la respuesta del individuo a todos los objetos y situaciones con las que está relacionado".

Murphy, Murphy y Newcomb 1935 consideran la actitud como "una respuesta afectiva, relativamente estable, en relación con un objeto".

Doob 1947, define la actitud como "una respuesta implícita, capaz de producir tensión considerada socialmente significativa en la sociedad del individuo".

Crutchfiel y Krech 1948, definen la actitud como "una organización duradera de procesos motivadores emocionales, perceptivos y cognoscitivos, en relación con el mundo en que se mueve la persona".

de los manuales de psicología surgidos en los años 70's, Rodríguez, A. considero importante destacar las siguientes definiciones de actitud:

1.- "Un sistema duradero de evaluaciones positivas y negativas, sentimientos emocionales y tendencias en favor o en contra en relación con un objeto social" (Krech, Crutchfield y Ballacher, 1962).

2.- "Es una organización relativamente duradera de creencias acerca de un objeto o de una situación que predispone a la persona para responder de una determinada forma". (Rockeach, 1969).

3.- "Una colección de cogniciones, creencias, opiniones y hechos (conocimiento), incluyendo las evoluciones (sentimientos) positivas y negativas, todos relacionándose y describiendo a un tema u objeto central". (Freedman, Carlsmith y Sears, 1970).

4.- "El término actitud indica la organización que tiene un individuo en cuanto a sus sentimientos, creencias y predisposiciones a comportarse del modo en que lo hace". (Rosnow y Robinson, 1967).

5.- "Es una idea cargada de emoción que predispone un conjunto de acciones a conjunto particular de situaciones sociales". (Triandis, 1971).

Básandose en las diversas definiciones presentadas, sintetizó los elementos esencialmente característicos de las actitudes, como:

a) La organización duradera de creencias y cogniciones en general.

b) La carga afectiva en favor o en contra.

c) La predisposición a la acción.

d) La dirección a un objeto social.

Por lo tanto, define la actitud "como una organización duradera de creencias y cogniciones en general, dotada de una carga afectiva en favor o en contra de un objeto social definido, que predispone a una acción coherente con las cogniciones y afectos relativos a dicho objeto". (3)

Las definiciones presentadas, tienden a caracterizar a las actitudes sociales como variables intercurrentes (no observables pero directamente sujetas a interferencias de observación), compuestas por tres elementos:

* Cognoscitivo

* Afectivo

* Relativo a la conducta. (4)

Para fines de esta investigación se definirá la actitud como el grado de acuerdo o desacuerdo que la mujer tenga hacia las ideas machistas (expresado en la puntuación obtenida en el instrumento).

(3) Rodríguez, A. Psicología Social, 1976 p. 330

(4) Op. cit.

II.3 COMPONENTES DE LA ACTITUD

La probabilidad de que una actitud se manifiesta en la acción externa varia de un individuo a otro y de una situación a otra. A pesar de ello, en cualquier tarea o situación específica que hace surgir una actitud, los componentes cognoscitivo-motivacional-comportamental, no permanecen separados. (5)

Por lo tanto es importante mencionar el significado de uno de estos elementos y el modo en que se interrelacionan:

Componente cognoscitivo: Para que exista una actitud en relación a un objeto determinado es necesario que exista también una representación cognoscitiva de dicho objeto. Para que exista una carga afectiva en favor o en contra de un objeto social definido es necesario que exista también alguna representación cognoscitiva de dicho objeto. Las creencias, conocimiento, la manera de encarar el objeto, etc., relativos al objeto de una actitud, constituyen el componente cognoscitivo de la actitud.

Muchas veces la representación cognoscitiva que la persona tiene de un objeto social es vaga o errónea. Cuando la representación cognoscitiva es vaga, su afecto con relación al objeto tendrá a ser poco intenso; sin embargo, cuando es errónea, esta en nada afectará a la intensidad del afecto, el cual será consistente respecto a la representación cognoscitiva que la persona tiene del objeto, corresponda o no a la realidad.

(5) Sherif y Sherif. op. cit. p. 367

Componente afectivo: Para Fishbein y Raven 1962. El componente afectivo, definido como el sentimiento en favor o en contra de un determinado objeto social, es lo único realmente característico de las actitudes sociales. Para Fishbein, las creencias y las conductas asociadas a una actitud son apenas elementos a través de los cuales se puede medir la actitud, pero no forman parte de la misma.

En el componente afectivo, las actitudes difieren de las creencias y las opiniones que, aunque muchas veces se integren a una actitud provocando un afecto positivo o negativo en relación a un objeto y creando una predisposición a la acción, no necesariamente se encuentran impregnados de una connotación afectiva.

Componente Conductual: la posición más aceptada por los psicólogos sociales es aquella según la cual las actividades poseen un componente activo, instigador de conductas coherentes con las condiciones y los afectos relativos a los objetos actitudinales.

Debido a este carácter instigador de la acción cuando la situación es propicia las actitudes pueden ser consideradas como buenos elementos para la predicción de la conducta manifestada. Sin embargo, se afirmará que no siempre se registra una absoluta coherencia entre los componentes cognoscitivos-afectivos y relativos a las conductas de las actitudes. (6)

(6) Rodríguez, A. op. cit. p. 331.

II.4 ACTITUD Y CONDUCTA.

Las teorías psicosociales conocidas como teorías de la congruencia mencionan que los tres componentes de las actitudes deben ser internamente congruentes. Festinger 1957. Heider 1958.

Festinger se basó en la premisa de que un individuo siempre busca ser congruente consigo mismo. Considera que los seres humanos no toleran la incongruencia y, cuando esta se manifiesta, como por ejemplo, cuando un individuo cree en algo y actúa en forma contraria a sus convicciones se siente motivado a reducir el conflicto resultante. (7)

Triandis destaca: "sería ingenuo, sin embargo, concluir que no existe relación entre la actitud y la conducta". Por lo que afirma: "Resulta necesario entender que las actitudes involucran lo que las personas piensan, sienten, así como el modo en que a ellas les gustaría comportarse en relación a un objeto actitudinal. La conducta no se encuentra sólo determinada por lo que a las personas les gustaría hacer, sino también por lo que piensan que deben hacer, o sea normas sociales, por lo que ellas generalmente han hecho, es decir, hábitos y por las consecuencias esperadas de su conducta". (8)

Newcomb; Turner y Converse 1965, llegaron a la conclusión de que la conducta es la resultante de múltiples actitudes.

Con la información antes mencionada se puede decir, que las actitudes se infieren necesariamente de la conducta. Por lo que es necesario precisar la clase de conducta que es evidencia de una actitud.

(7) Reich B. Valores, Actitudes y Cambio de Conducta. 1980. p.77

(8) Rodríguez, A. op. cit. p. 334

Es importante considerar el papel desempeñado por las características de la personalidad y por las situaciones ambientales en su formación. Smith, Bruner y White (1956) demuestran que las actitudes son parte integrante de la personalidad. En un análisis de diversos casos, estos autores muestran la interrelación entre las características de la personalidad y la actitud.

Por lo tanto, se examinarán los factores básicos de la personalidad, es decir, las características de predisposición que determinan qué actitudes serán asimiladas por el individuo a lo largo de toda su vida.

Eysenk, postula una teoría fisiológica para explicar las diferencias individuales y el grado hasta donde se llegan a aceptar los procesos de socialización.

Eysenk supone, dentro de un marco de referencia neoconductista, que la transmisión de los valores sociales es determinada por mecanismos de condicionamiento.

Otro teórico de la personalidad es Rokeach (1960). quien opina que la única manera de obtener una técnica objetiva consiste en examinar la estructura de los sistemas de convicciones, más no su contenido. Postula la existencia de un continuo entre los sistemas abiertos y cerrados de convicciones y sugiere que las respuestas emitidas por un individuo se encuentran definidas por su posición sobre este continuo.

Cualquier personalidad dada es considerada como "una organización de creencias o expectativas con una estructura definible y mesurable", y el grado hasta donde es abierto o cerrado el sistema de convicciones del individuo en cuestión corresponde a un estado mental generalizado, esto se hace aparente en la manera en que el individuo acepta o rechaza ciertas categorías. Existen tres tipos de aceptación o rechazo dirigidos a las ideas, las personas y la autoridad, y los tres se relacionan con el sistema de convicciones.

Rokeach define a un sistema abierto o cerrado de convicciones, como el grado hasta donde un individuo es capaz de recibir, evaluar y actuar en base a la información recibida sin verse influido por factores irrelevantes originados dentro o fuera de sí mismo.

Por lo tanto, la dimensión abierta/cerrada inherente a sistema de convicciones de cualquier individuo determinará en gran medida, no los valores y actitudes específicos que vaya a tener, sino la manera en que los adoptó y suscribe a ellos.

Freud se inclina más que los ya mencionados teóricos a reconocer el papel que desempeña la sociedad, a través de los padres, en la determinación de los valores, y de las actitudes. Sin embargo, la suya es una aproximación dinámica al desarrollo que no implica conceptualización más abstracta del adulto maduro que aporta a la situación ciertos estilos cognoscitivos y afectivos (como en las teorías de personalidad propiamente dichas).

Además del aspecto caracterológico, las situaciones sociales desempeñan un importante papel en la formación de las actitudes. Por lo que en términos generales, la socialización puede considerarse como el proceso mediante el cual los individuos adquieren mediante relaciones interpersonales, las contingencias de los diferentes roles sociales, los valores y las actitudes de la sociedad. Este proceso que no concluye con la infancia, se prosigue durante la vida adulta.

, La socialización asume numerosas formas, y se han propuesto varias teorías para explicar la manera en que cada individuo, como miembro de la sociedad llega a adquirir las actitudes más relevantes para esta última.

En el proceso de socialización son considerados importantes, tanto el condicionamiento clásico como el instrumental.

Una vez que ciertos aspectos conductuales han adquirido valor mediante este proceso de condicionamiento instrumental, unos objetos y eventos neutrales también llegan a adquirir valor al ser asociados con objetos valorados positiva o negativamente mediante un proceso de condicionamiento clásico.

En esta forma, se llega a establecer toda una red de actitudes y este tipo de aproximación permite especificar qué actitudes se forman hacia determinados objetos, y también si estas actitudes son positivas o negativas.

Una de las consecuencias más evidentes de la socialización puede observarse en la adopción de papeles sexuales específicos.

Por mucho tiempo, los procesos educativos han perpetuado esos papeles; las muchachas aprendiendo artes plásticas, ciencias domésticas y bordado; y los muchachos estudiando ciencias, ebanistería e ingeniería. En estas fechas, estas definiciones han venido perdiendo vigencia; a pesar de cierta resistencia, tanto en las actitudes de los demás como en las actitudes y valores socializados de los individuos, las actitudes, los valores y las contingencias de los diferentes roles sociales susceptibles de ser desempeñados por los dos sexos se han hecho cada vez más difusos.

II.5 FORMACION DE ACTITUDES.

Como se menciona, se han propuesto varias teorías para explicar la forma en que cada individuo llega a adquirir las actitudes más importantes.

Así, que se indicarán los diversos enfoques teóricos que destacan diferentes factores básicos para la formación de las actitudes.

A) ENFOQUE FUNCIONALISTA:

Smith, Bruner y White; para ellos, las actitudes se forman con objeto de atender a determinadas funciones, las cuales son vistas desde una perspectiva pragmática de utilidad para el ajuste de la personalidad frente al mundo exterior.

Estos autores postulan tres funciones de las actitudes: Primero, consideran la función de adaptación social, en la que la utilidad de una actitud consiste en facilitar el establecimiento de una relación social.

Segundo, se habla de la función de externalización, esto es, cuando una persona responde a un evento externo de una manera distorsionada por conflictos internos no resueltos.

Tercero, se sugiere la función de apreciación de los objetos, es decir, proporciona las posiciones generales capaces de inspirar reacciones en relación con el objeto específico y a una serie de objetos con los cuales se relaciona.

La posición teórica de Katz y Stotland, 1959, consiste en el establecimiento de la base motivacional de las actitudes que son cuatro:

1.- La actitud cumpliendo la función de ajuste, caracterizándose como un instrumento para la consecución de un objetivo.

2.- La actitud cumpliendo la función del yo, protegiendo a la persona contra el reconocimiento de verdades indeseables.

3.- La actitud como expresión de un valor al cual la persona aprecia sobre manera y en relación al cual siente la necesidad de exhibir inequívocamente su posición.

4.- La actitud cumpliendo la función de ordenar el ambiente, de comprender los fenómenos circundantes, y de integrarlos en forma coherente.

La posición de Kelman. 1961.- señala tres procesos de influencia social para el proceso de formación de actitudes. La influencia social puede ser ejecutada por los siguientes medios:

* Aceptación.

* Identificación.

*Internalización.

La influencia social que se obtiene a través de la aceptación, es aquella que se registra cuando una persona acepta la influencia ejercida por otra persona o por un determinado grupo, con el objeto de obtener aceptación por parte de dicha persona o de dicho grupo.

Identificación: se puede decir que existe identificación cuando "una persona adopta una conducta que se deriva de otra persona o grupo, por que dicha conducta se encuentra asociada a una relación con dicha persona o grupo que es, en si misma compensatoria en vista de la autodefinición de la persona, respecto a dichos puntos de diferencia". Las actitudes así formadas, o transformadas asumen el carácter de dependientes y privadas, puesto que dependen de los puntos de referencia, pero no necesitan de la fiscalización de dichos puntos de referencia para ser exhibidas.

El proceso de formación o cambio de actitudes se registra a través de la internalización, cuando una persona acepta una influencia por que dicha influencia es congruente con su sistema de valores.

Kelman destaca que estos tres procesos de cambio y de formación de las actitudes no tienen que ser necesariamente, mutuamente excluyentes.

La posición de Kelman, se refiere más directamente al fenómeno del cambio de actitudes que al de formación de estas.

Sin embargo, Freedman, Carlsmith y Sears. 1970, mencionan que, entender el proceso a través del cual una persona cambia una actitud constituye de alguna manera, una indicación de cómo pueden formarse las actitudes, es decir, a partir del momento en que una actitud empieza a formarse, dicha actitud estará cambiando, o por lo menos, está sujeta a cambios.

Los autores antes mencionados, asumen posiciones bastante análogas entre dichos medios de influencia. Al mismo tiempo, dichas

teorías toman una oposición acerca de la relación existente entre las actitudes y otros aspectos de la cultura de los individuos.

B) ENFOQUE BASADO EN LA NOCIÓN DE CONGRUENCIA COGNOSCITIVA.

Las posiciones teóricas de Heider, Newcomb, Osgood y Tannenbaum y Festinger, tienen en común, la noción de congruencia cognoscitiva, es decir, estos autores defienden la posición según la cual existe una fuerza en dirección a la congruencia, a la armonía, a la herencia entre las actitudes y entre los componentes integrantes de las actitudes.

La importancia de estas posiciones teóricas sobre la formación de las actitudes, consiste en afirmar que un estado de consistencia entre las actitudes conduce a una rápida y suave adopción de dichas actitudes coherentes.

Por otro lado, las actitudes incongruentes son de difícil formación y asimilación, a pesar de que todos exhibimos, conductas más o menos con frecuencia indican la existencia de actitudes incongruentes y subyacentes.

Posición de Rosenberg.- el aspecto central de la posición de este autor consiste en afirmar que existe una estrecha vinculación entre las creencias acerca de un objeto y el afecto prodigado a dicho objeto. En consecuencia, cuando existe coherencia entre los componentes cognoscitivos y afectivos de las actitudes éstas se forman de manera estable y duradera sin provocar tensión, y sin motivar ningún cambio; lo opuesto se verifica en el caso de que no exista coherencia, dificultando la formación de actitudes, que sólo se estructurarán definitivamente cuando un estado de congruencia entre dichos elementos sea alcanzado.

Resumiendo: Las teorías de congruencia cognoscitiva, las actitudes se forman de acuerdo con el principio de la armonía y de la buena forma, siendo más fácil la organización de las actitudes que forman un todo coherente e internamente consistente, que la formación de actitudes que debio a su incongruencia provocan tensión y deseos de cambio.

C) ENFOQUES BASADOS EN LA TEORIA DEL REFUERZO.

La posición de Havland, Janis y Kelley.- Su enfoque se basa en una posición conductista, según la cual el refuerzo introducido a continuación de la emisión de una conducta tiende a modificar dicha conducta, así como a la actitud a ella subyacente, mientras que un estímulo adverso tenderá a extinguir la respuesta y, en consecuencia a imposibilitar la estructuración de una actitud.

La posición de Doob, 1947, es de carácter nitidamente conductista. Para Doob, la actitud es una variable intercurrente que se interpone entre un determinado estímulo y la conducta subsecuente. La considera como una respuesta implícita y su formación sigue el paradigma de los teóricos del aprendizaje relativo a la adquisición de determinadas respuestas. Para Doob existe un estímulo que conduce a una respuesta implícita (actitud) y que termina con una actitud explícita.

Doob admite que la conducta emitida es una función de diversas determinadas y no apenas de la respuesta implícita (actitud) al estímulo considerado. Otros hábitos, impulsos e incluso actitudes previamente adquiridas, son capaces de intervenir en la respuesta explícita que es la conducta. De ahí la imposibilidad de prever con exactitud cuál será la conducta de una persona a través del conocimiento de su actitud en una situación específica.

CAPITULO III. METODO.

III.1 PLANTEAMIENTO GENERAL DE LA INVESTIGACION.

Después de haber analizado algunos valores socioculturales que pienso funcionan como marco de referencia de la mujer y que condicionan grandemente su desenvolvimiento; es posible iniciar un proyecto de investigación evaluativa de campo que, por una parte, revise las características teóricas y por otro lado trate de captar lo homogéneo y lo heterogéneo de la actitud de dos grupos de mujeres en situaciones diferentes (mujeres asalariadas y mujeres no asalariadas) con respecto a las ideas machistas. Por lo que la pregunta de investigación es la siguiente:

III.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

- ¿Existe relación entre la actividad laboral y la actitud que tiene la mujer ante las ideas machistas?

III.3 HIPOTESIS.

H^1 : Existe diferencia significativa en la actitud de las mujeres asalariadas y las mujeres no asalariadas con respecto a las ideas machistas.

H_0 : No existe diferencia significativa en la actitud de las mujeres asalariadas y las mujeres no asalariadas con respecto a las ideas machistas.

III.4 VARIABLES.

- La variable dependiente: está representada por la actitud de la mujer hacia las ideas machistas (medida a través de una escala de actitud.)
- La variable independiente: está representada por el trabajo. (asalariadas y no asalariadas).

III.5 DEFINICION DE VARIABLES.

A) Def. Conceptual:

- Trabajo: Una tarea, actividad ocupacional realizada a cambio de una recompensa (monetaria).¹
- Actitud: Una disposición fundamental que interviene junto con otras influencias en la determinación de una diversidad de conductas hacia un objeto o clase de objetos, las cuales incluyen declaraciones de creencias y sentimientos acerca del objeto y acciones de aproximación -evitación- con respecto a él.²
- Machismo: Consiste en una serie de mecanismos que llevan al hombre a comportarse a veces como villano: en ocasiones receloso y rencoroso; otras charlatán y fanfarrón; las más de las veces conquistador, alegre y pendenciero, pero también sentimental y estoico.⁽³⁾

(1) Eysenck A. Diccionario de Psicología. III. 1979.

(2) Cook y Sellitz, citado por Summers F., medición de actitudes.

(3) Elú de Leñero M.C., citada por Alegría J., Psicología de las mexicanas, 1978, p. 140.

B) Def. Operacional:

- Trabajo: Actividad laboral remunerada y desempeñada fuera del hogar.

- Actitud: El grado de acuerdo ó desacuerdo que la mujer tenga hacia las ideas machistas. (expresado en la puntuación obtenida en el instrumento).

- Ideas machistas: Entendiendo por ideas machistas; todos aquellos rasgos, características o acciones que consideren a la mujer como un ser inferior, limitado y que de algún modo, impiden a está su superación personal. (representadas por los reactivos del instrumento).

III.6 TIPO DE ESTUDIO.

Se llevo a cabo un estudio evaluativo de campo.

Se aplicó a dos grupos de mujeres (asalariadas y no asalariadas) un instrumento que mide la actitud de éstas ante las ideas machistas.

Comparando estadísticamente los resultados de ambos grupos y una vez obtenidos, se pudo llegar a las conclusiones de dicha investigación.

III.7 SELECCION DE LA MUESTRA.

Se utilizó un muestreo no probabilístico por cuota causal. Por cuota; ya que yo determine el número de sujetos con las características específicas requeridas. (mujeres asalariadas y no asalariadas).

Causal; porque la manera de seleccionar a los sujetos no tuvo ninguna formalidad, ya que se seleccionaron en términos del acceso que se tuvo a ellas.

Población: Se utilizarón 60 mujeres con un rango de edad comprendido entre los 20 y 59 años. Estado civil: solteras, viudas, casadas y unión libre. Con un nivel de escolaridad; de primaria a nivel licenciatura: de las cuales el 50% son asalariadas y el otro 50% no son asalariadas. Dicha población se tomo de la Unidad Habitacional INFONAVIT de el Rosario. (ver cuadros).

CARACTERISTICAS DE LA MUESTRA

CUADRO 1-a

GRUPO 1.- MUJERES ASALARIADAS.

ESTADO CIVIL	20 CASADAS	10 SOLTERAS
OCUPACION	6 EMPLEADAS	4 EMPLEADAS
	4 MAESTRAS	2 COMERCIANTES
	4 SECRETARIAS	2 PSICOLOGAS
	2 ENFERMERAS	1 MAESTRA
	2 COMERCIANTES	1 SECRETARIA
	1 EJECUTIVA	
	1 RELACIONES	
	PUBLICAS	
EDAD	22 a 50 años	21 a 40 años
ESCOLARIDAD	PRIMARIA o LICENCIATURA.	

CUADRO 1-b

GRUPO 2.- MUJERES NO ASALARIADAS

EDO. CIVIL	• 22 CASADAS	• 4 SOLTERAS	• 3 VIUDAS	1 UNION: LIBRE
Ocupacion	HOGAR	HOGAR	HOGAR	HOGAR
EDAD	20 a 50 AÑOS	19 a 28 AÑOS	43 a 65 AÑOS	23 AÑOS
ESCOLARIDAD	PRIMARIA	a	LICENCIATURA	

III.8 INSTRUMENTO.

Para poder elaborar la escala de actitud se tomaron en cuenta varias opciones, las cuales no todas fueron usadas.

Por razones didácticas primeramente se describirán los pasos y métodos que fueron utilizados y que finalmente nos arrojaron los resultados de esta investigación.

Posteriormente explicare los métodos que fueron sustituidos así como las razones por las que se sustituyeron.

A) Métodos utilizados para la construcción del Instrumento.

Para elaborar la escala de actitud se llevo a cabo una revisión de periódicos, libros, revistas y tesis de varios autores destacados como Octavio Paz, Santiago Ramírez, Rogelio Díaz Guerrero entre otros, los cuales han realizado estudios acerca de la personalidad del mexicano. Brindandome una información completa y precisa de las características más reelevantes del machismo.

De esta información se construyeron 105 afirmaciones las cuales estan relacionadas directa o indirectamente por lo que los autores consideran como machismo.

Una vez formado el instrumento basado en un método desarrollado por Thurstone y Chave, para poder ser validado se le entrego a 50 jueces.

Se formularon las instrucciones solicitando a los jueces marcar las afirmaciones que estuvieron relacionadas directa o indirectamente con el machismo, indicandome desde su personal punto

de vista, si cada una de las afirmaciones estaban de acuerdo o no con lo que se conoce como machismo, marcando con +3, +2, +1 las afirmaciones que a su juicio estaban a favor del machismo, con - 0 - las que resultaban indiferentes, y con -3, -2, -1, las afirmaciones desfavorables a éste fenómeno. Cada reactivo dado por los jueces recibió un valor, según la siguiente escala:

- +3 Extremadamente favorables.
- +2 Bastante favorables.
- +1 Ligeramente favorable.
- 0 Neutral.
- 1 Ligeramente desfavorable.
- 2 Bastante desfavorable.
- 3 Extremadamente desfavorable.

Las opciones de respuesta del instrumento fueron elaboradas conforme al Diferencial Semántico de Osgood, el cual propone 7 categorías, lo que tuvo como ventaja aminorar el tiempo y espacio, así como para facilitar la elección de respuesta de los jueces. (apéndice C).

En cuanto a las características de los jueces trate de utilizar los diferentes niveles de escolaridad, tanto con estudios de licenciatura como de nivel escolar bajo, así como personas de diferentes edades. El empleo de jueces ubicados dentro de estas características, me permitió obtener resultados que me dejaron en posibilidad de conocer hasta que punto está considerado como un fenómeno común dentro de nuestra sociedad. (ver tabla de jueces).

CARACTERISTICAS DE LOS JUECES.

SEXO	EDAD	ESTADO CIVIL	ESCOLARIDAD	OCCUPACION
26/ FEM	8/ 16-21	31/SOLTEROS	10/PSICOLOGO	9/PSICOLOGOS
24/ MASC.	21/ 22-27	9/CASADOS	14/ESTUDIANTES a NIVEL LICENCIATURA	18/ESTUDIANTES.
	8/ 28-33	8/DIVORCIADOS.	5/PEDAGOGOS	4/PEDAGOGOS
	2/ 34-39	2/VIDAS	5/ABOGADOS	5/LITIGANTES
	4/ 40-45		3/SOCIOLOGOS	2/SOCIOLOGOS
	7/ 46-51		4/MEDICOS	3/MEDICOS
			2/PSIQUIATRA	1/PSIQUIATRA
			3/NORMAL SUPERIOR	5/PROFESORES
			4/PREPARATORIA	3/COMERCIALES.

Se busco que cada juez indicara el grado de favorabilidad de la actitud expresada de cada ítem en términos de 7 categorías. La clasificación del juicio del ítem fué hecha en forma similar por aquellos jueces que tenían una favorable o desfavorable actitud hacia el instrumento psicológico en consideración.

En cuanto al tiempo, me encontré que los sujetos requerían cerca de 30 minutos para juzgar los 105 ítems que se utilizaron para medir la actitud hacia el machismo.

El criterio que se usó para eliminar aquellos jueces que aparentemente llevaron a cabo la tarea de enjuiciar sin cuidado o que dicho de otro modo, no respondieron a las instrucciones para hacer los juicios, fué el de rechazar los juicios obtenidos de cualquier sujeto que no contestara 20 o más ítems.

Llevé este criterio para sustituir solamente 5 jueces que no contestaron a la cantidad de reactivos requeridos.

Para la elaboración de la escala de actitud me basé en la técnica de Thurstone y Chave de Intervalos Aparentemente Iguales, por ser la más adecuada para la evaluación de un gran número de ítems, ya que su aplicabilidad funcional permite obtener valores de escala en un corto tiempo con un número determinado de jueces.

Desarrolle el método de Intervalos Aparentemente Iguales de Thurstone, en donde en general, lo que se desea en la construcción de la escala de actitud por éste método, es que hayan aproximadamente de 20 a 22 ítems, tal que la escala de valores de los ítems en el continuo psicológico sea relativamente de espacios iguales.

Como antes se menciono los valores de -3, -2, -1, 0, +1, +2, +3, equivalen a la calificación del 1 al 7 respectivamente, dichos puntos forman el continuo psicológico en donde los ítems han sido juzgados y todo lo que se requiere es un valor típico o valor promedio ubicado para la distribución de juicios obtenidos por cada ítem. Este valor típico o promedio es tomado como la escala de valores del ítem en el continuo psicológico.

Para obtener este valor: Los datos que se obtuvieron de los jueces fueron acomodados en la forma como se muestra en la tabla (A). Tres hileras son usadas por cada ítem.

TABLA A

ITEMS	CATEGORIAS							VALOR DE ESCALA	VALOR " Q "	
	-3	-2	-1	0	+1	+2	+3			
	1	2	3	4	5	6	7			
1	f	4	2	1	8	2	3	30		
	p	.08	.04	.02	.16	.04	.06	.60	6.6	2.9
	pa	.08	.12	.14	.30	.34	.40	1.0		
3	f	3	2	1	3	4	5	32		
	p	.06	.04	.02	.06	.08	.10	.64	6.7	1.8
	pa	.06	.10	.12	.18	.26	.36	1.0		
4	f	5	1	0	5	0	5	34		
	p	.10	.02	.0	.10	.0	.10	.68	6.7	1.3
	pa	.10	.12	.12	.22	.22	.32	1.0		

Tabla de ejemplo de los juicios para obtener el valor de escala y valor "Q" por medio del método de Intervalos Aparentemente Iguales.

La primera: da la frecuencia con que los ítems fueron puestos en cada una de las siete categorías.

La segunda da la frecuencia en proporción. Las proporciones se obtuvieron dividiendo cada frecuencia por (N), el número total de jueces, o más sencillo, multiplicando cada una de las frecuencias por el recíproco de (N).

La tercera; es la proporción acumulada que es, la proporción de jueces en una categoría dada más la suma de todas las proporciones abajo de la categoría.

De los datos colocados en la tabla (A) se obtuvieron las escalas de valor de cada uno de los ítems por medio de la siguiente fórmula.

$$S = L + \frac{(.50 - E_{pb})}{pw} i$$

Donde:

S= La mediana de la escala de valor de ítem.

L= El límite inferior del intervalo en donde se encuentra la mediana.

E_{pb}= La suma de las proporciones debajo del intervalo donde se encuentra la mediana.

pw= La proporción dentro del intervalo en donde se encuentra la mediana.

i= La amplitud del intervalo que es igual a 1.

Ejemplo:

Sustituyendo en la fórmula para encontrar la escala de valor para el primer ítem en la tabla (A) tenemos: *

$$S + 6.5 + \frac{(.50 - .40)}{.6} i = 6.6$$

La otra escala de valor mostrada en la tabla (A) se encuentra de la misma forma.

Se usarán los rangos intercuartiles o "Q" como una medida de la variación de la distribución de juicios por ítems dados.

Para determinar el valor "Q" utilizamos el percentil 75 y el percentil 25. Para obtener el percentil 25 utilice la siguiente fórmula:

$$C_{25} = L + \frac{(.25 - Ppb)}{pw} i$$

* El intervalo representado por el número asignado para una categoría se asume al rango de .5 por una unidad abajo de .5 de una unidad sobre el número asignado. Así el límite inferior del intervalo representado por la categoría asignada el número 7 es 6.5 y el límite superior es 7.5

Donde:

- C_{25} = El percentil 25
L = El límite inferior del intervalo en donde el percentil -
25 cae.
Epb = La suma de las proporciones abajo del intervalo en donde
el percentil 25 cae.
pw = La proporción dentro del intervalo en donde el percentil
25 cae.
i = La amplitud del intervalo y se asume que es igual a 1.

El percentil 75 se da por:

$$C_{75} = L + \frac{(.75 - Epb)}{pw} i$$

Donde:

- C_{75} = El percentil 75
L = El límite inferior del intervalo en donde el percentil -
75 cae.
Epb = La suma de las proporciones abajo del intervalo en donde
el percentil 75 cae.
pw = La proporción dentro del intervalo en donde en percentil
75 cae.
i = La amplitud del intervalo que es igual a 1.

Para el primer ítem en la tabla (A) tenemos:

$$C_{25} = 3.5 + \frac{(.25 - .14)}{.16} 1 = 4.1$$

$$C_{75} = 6.5 + \frac{(.75 - .40)}{.6} 1 = 7.0$$

Entonces el rango intercuartil o "Q" se obtiene tomando la diferencia entre C_{75} y C_{25} , así:

$$Q = C_{75} - C_{25}$$

Para el primer ítem en la tabla (A) tenemos:

$$Q = 7.0 - 4.1 = 2.9$$

CRITERIO DE SELECCION:

Se trató de que los ítems con su escala de valor quedaran en el continuo psicológico con espacios relativamente iguales. Si se encontraba con un valor de escala que pertenecía a más de un ítem, se consideraba sólo uno con respecto al valor "Q", es decir, aquel que presentara el más bajo valor "Q".

Alto valor "Q": es aquel valor que presente un número mayor comparado únicamente entre los valores "Q" de los reactivos que tengan valores de escala iguales, ya que cuando es bueno el acuerdo entre los jueces en el grado de favorabilidad o desfavorabilidad del ítem, "Q" será pequeña.

Un alto valor "Q" indica desacuerdo de los juicios, es por consiguiente tomado como un indicador de que existe algo malo con el ítem. Thurstone considero un alto valor "Q" como un indicador de que el ítem es ambiguo,⁽⁴⁾ es decir, puede resultar del factor de que el ítem es interpretado en más de una manera por los sujetos cuando hacen sus juicios o de cualquier otra condición produciendo gran notoriedad. Así ambas "S" y "Q" fueron usadas como criterios para la selección de los ítems que fueron incluidos en la escala de actitud.

(4) Thurstone. citado por Edwards A. Techniques of Attitude Scale Construction. 1955. p. 89.

En base a dichos criterios se seleccionaron 23 reactivos, los cuales conforman el instrumento final (apéndice D).

A continuación se muestra la lista de los 105 reactivos con su respectivo valor de escala y valor "C" (tabla B).

TABLA B

ITEM	VALOR DE ESCALA	VALOR "Q"
1	6.6	2.9
2	6.3	2 *
3	6.7	1.8
4	6.7	1.3
5	3.8	4 *
6	6.5	2.1
7	6.7	1
8	6.3	4.2
9	6.8	.6
10	6.7	2.5
11	6.7	1.2
12	4.9	2.7
13	1.5	3.4
14	6.8	.6
15	4.4	2.8 *
16	6.5	3
17	6.6	3.4
18	3.9	3.1
19	2	5.2
20	1.4	3.1
21	6.6	1.3
22	4.2	2.7 *
23	6.6	2.4
24	1.5	3.3
25	1.3	2.9
26	6.2	2.8
27	2.5	4.7
28	6.5	2.5
29	4.3	4 *
30	2.2	2.8 *
31	1.8	3.3 *
32	5.9	2.7
33	1.3	2.5
34	5.2	4.6
35	6.1	2.9 *

* ITEMS que conforman el instrumento final.

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

TABLA B CONTINUACION.

ITEM	VALOR DE ESCALA	VALOR "Q"	
36	5.9	2.3	*
37	6.6	1.4	
38	6.8	.9	
39	5.6	2.8	
40	6.7	2	
41	3.6	4.9	*
42	4	1.1	*
43	6.6	1.4	
44	6.8	.6	
45	6.2	2.8	
46	1.3	2.3	
47	6.6	1.5	
48	1.4	3.2	
49	6.8	.6	
50	6.7	1	
51	3.5	4.1	
52	6.8	.6	*
53	6.5	1.7	
54	3.7	3.6	
55	6.5	2.4	
56	6.6	2.9	
57	6.7	1.9	
58	1.9	3	
59	4.8	3.1	
60	6.5	3	
61	6.8	.6	
62	1.3	3.2	
63	2.7	4.4	
64	6.7	1	
65	6.5	2.8	
66	3	3.3	*
67	1.9	2.4	
68	1.4	2.9	
69	1.3	3.7	
70	1.7	2.7	

TABLE B CONTINUACION.

ITEM	VALOR DE ESCALA	VALOR "Q"	
71	1.6	2.3	*
72	1.4	2.9	
73	2	3.2	*
74	1.4	2.1	*
75	1.6	3	
76	2.8	3.3	*
77	2.1	3.1	
78	2.5	6.7	
79	3.7	3.4	
80	3.8	3.5	
81	5.5	2.9	*
82	2.1	3.1	
83	5	7.7	
84	3	3.5	
85	5	2.6	*
86	5.7	3.0	*
87	6.8	.7	
88	6.6	1.5	
89	5.3	2.8	*
90	5.4	2.5	
91	2.5	3.3	
92	5.5	4.2	
93	4.3	2.8	
94	6.8	1	
95	6.6	1.2	*
96	5.6	2.8	
97	2.6	3.1	*
98	6.5	2.2	
99	6.6	2.3	
100	1.6	3.6	
101	6.6	3.5	
102	1.6	3.3	
103	5.9	2.7	
104	6.8	.9	
105	6.5	1.5	

Resumiendo la construcción del instrumento:

Primeramente se llevo a cabo una revisión documental para obtener información sobre el fenómeno machismo. De esta información se elaboraron 105 afirmaciones, las cuales fueron enlistadas al azar y presentadas a 50 jueces para así, obtener la validez del instrumento. Para la selección de los reactivos se utilizó el método de Intervalos Aparentes Iguales de Thurstone, resultando de esta selección 23 ítems, los cuales fueron enlistados al azar, quedando así conformado el instrumento final.

A continuación se mencionan los métodos que fueron sustituidos.

B) Métodos sustituidos en la construcción del instrumento.

1.- El primer método sustituido fue en la elaboración de los reactivos:

Se elaboró un cuestionario de preguntas abiertas, con esto se pretendía obtener información acerca de lo que las personas consideran como machismo. (ver apéndice A).

Al llevar a cabo esta opción se aplicó a 30 sujetos que pertenecían a una población heterogénea, es decir, que podían ser hombres o mujeres con un nivel de escolaridad desde primaria hasta profesionistas, así como de diferentes rangos de edad. Se pretendía con estas preguntas que de algún modo me revelaran conceptos, así como ejemplos y experiencias del machismo. Esta opción fue tan sólo una orientación, ya que no me aportó información clara para poder así elaborar reactivos o afirmaciones que pudieran integrar un instrumento.

Fue entonces cuando se llevo a cabo una revisión documental (anteriormente mencionada).

2.- El segundo método sustituido fué la redacción de las instrucciones y las opciones de respuesta dadas a los jueces.

Una vez formado el instrumento basado en un método desarrollado por Thurstone y Chave. Para poder ser validado se le entrego a 30 jueces, los cuales deberían indicarnos, de acuerdo a su criterio cuales reactivos eran favorables y cuales desfavorables a la mujer, en una escala que iba del 1 al 9 marcando el número de acuerdo a su criterio. Considerando que 1 iba de muy desfavorable a 9 que era muy favorable.

Al hacer un análisis, tanto de la aplicación como de las respuestas, se encontro que estas personas no comprendían la tarea, involucrando su actitud hacia dichos reactivos, o expresando opiniones de no poder calificar, ya que había afirmaciones que no estaban relacionadas con la mujer. Lo que me hizo comprender que las instrucciones estaban mal enfocadas, ya que lo que se pretendía conocer era si dichas afirmaciones estaban a favor o en contra del machismo y no precisamente si eran favorables o desfavorables a la mujer (ver apéndice B). Observando de que no todo lo que va en contra de la mujer es machismo.

Esto me facilitó a reformular las instrucciones adecuadas solicitando a los jueces lo que realmente se buscaba, es decir, que las afirmaciones estuvieran relacionadas directa o indirectamente con el machismo.

Al igual que las instrucciones se cambiaron también las opciones de respuesta, es decir, de 9 opciones se redujeron a 7.

Se decidió hacer este cambio, para aminorar el tiempo y espacio, así como para facilitar la elección de respuesta de los jueces. (apéndice C).

3.- El tercer método sustituido fue la forma de selección de los reactivos que formarían la escala de actitud.

Este método consistió en calificar cada uno de los cuestionarios calificados por los jueces. En donde, la calificación del ítem es igual al valor correspondiente según la categoría, es decir, si un juez, al reactivo uno, le dio el valor de +2 su calificación sería 6, ya que según la categoría correspondiente de +3, +2, +1, 0, -1, -2, -3 equivalen a 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1, respectivamente. Una vez calificados todos los instrumentos se procedió a obtener la media de cada uno de los 105 reactivos con la siguiente fórmula:

$$\bar{X} = \frac{EX}{N}$$

Donde:

\bar{X} = a la media del reactivo.

EX = La suma de las calificaciones del ítem.

N = Número de jueces.

Después de obtener la media de cada uno de los ítems se formaron rangos conforme al valor de dichas medias para obtener la frecuencia (ver tabla 1) y así poder ver los reactivos que más convenían para integrar la escala de actitud utilizada en la presente investigación usando los siguientes criterios:

1.- Seleccionar 7 ítems de cada uno de los cinco rangos. Tomando en cuenta que se mantuvieran intervalos aparentemente iguales entre el valor de cada media.

2.- Al ir escogiendo las medias con intervalos aparentemente iguales, si se encontraba con un valor que pertenecía a más de un ítem, se consideraba sólo uno, es decir, si la media escogida tiene un valor de 5.4 el cual pertenece a los reactivos 36 y 40, sólo se escogía un reactivo.

3.- El criterio de selección de los ítems con el mismo valor, se llevo a cabo considerando el contenido textual de los mismos que a mi criterio tenía que ser aquel que más claramente representara el objeto psicológico en cuestión.

Con las reglas anteriores se eligieron 35 reactivos los cuales cubrían un continuo psicológico.

Sin embargo, como antes se menciona, este método no fue utilizado porque a diferencia del otro (Thurstone) no me brindaba la confianza suficiente de que el reactivo seleccionado estuviera libre de ambigüedad. Por consiguiente se llevo a desarrollar el método de Intervalos Aparentemente Iguales de Thurstone.

TABLA 1

RANGOS .			F
2.0	a	2.9	29
3.0	a	3.9	11
4.0	a	4.9	14
5.0	a	5.9	35
6.0	a	6.9	16
			E = 105

Rangos conforme al valor de la media de cada ítem. Así como su frecuencia.

ESCENARIO:

La aplicación del instrumento se llevo a cabo en el domicilio de las personas seleccionadas (unidad habitacional INFONAVIT el Rosario).

PROCEDIMIENTO:

Para poder medir la actitud de la mujer hacia las ideas machistas, se elaboró una lista de 105 afirmaciones (Apéndice A). Dicha lista fue validada por medio de 50 jueces. Después de haberla calificado, por el método de Intervalos Aparentemente Iguales se llevo a cabo la selección de los 23 ítems que constituyeron el instrumento final (apéndice B).

Posteriormente, me presente al escenario en donde fue aplicado, se les proporciono el instrumento a las personas seleccionadas explicandoles el motivo de la investigación.

Finalmente, se llevo a cabo la calificación de todos y cada uno de los instrumentos aplicados para así poder realizar el tratamiento estadístico, de donde se obtuvieron los datos necesarios para las conclusiones finales.

TRATAMIENTO ESTADISTICO.

III.9 TRATAMIENTO ESTADISTICO.

Para obtener la calificación de los instrumentos se consideraron dos técnicas, la primera, fue la de obtener la sumatoria de los valores de escala correspondientes a los reactivos en donde la respuesta de los sujetos coincidiera con el valor emitido por los jueces, por ejemplo, si un sujeto en el reactivo uno marca en Desacuerdo (D), mientras que los jueces consideran este reactivo como favorable, la calificación del reactivo será - 0 - ya que no hubo coincidencia entre el sujeto y los jueces. Por el contrario, si en este mismo reactivo la persona hubiera marcado de Acuerdo (A), la calificación será el valor de escala del ítem, en este caso es de 6.3 y así sucesivamente hasta obtener la suma total de los valores de la escala en donde la respuesta de los sujetos coincida con la opinión de los jueces. El tratamiento estadístico que se utilizó en esta técnica fué la 't' de student que fue de -4.21.

La segunda técnica para encontrar la calificación del instrumento, y que finalmente fue la que se utilizó, consiste en obtener la mediana de los valores de la escala de los reactivos en los que el sujeto estuvo de acuerdo. Por ejemplo, si una persona esta de acuerdo con 5 ítems con escala de valor de 3.2 , 4.5 , 5.6 , 6.1 , y 6.9 su calificación será: usando la media aritmética de 5.26

El procedimiento para obtener la 't' fue el mismo en ambas técnicas. Sin embargo, sólo desarrolle la segunda, ya que fue la que me brindó mayor credibilidad. Una vez calificados todos los instrumentos se formaron dos grupos: Grupo 1 mujeres asalariadas y grupo 2 mujeres no asalariadas. Para así obtener la diferencia de las medias de ambos grupos.

RESULTADOS.

III.10 RESULTADOS.

Para comprobar la hipótesis de que: Si existe diferencia significativa entre los dos grupos de mujeres (asalariadas y no asalariadas), se utilizó la prueba 't' de Student. Llevando a cabo los siguientes pasos:

- 1.- Se enlistaron las calificaciones de las mujeres asalariadas y las mujeres no asalariadas.
- 2.- Se encontró la media de cada uno.
- 3.- Se encontró la desviación estándar de cada grupo.
- 4.- Se encontró el error estándar de cada media.
- 5.- Se encontró el error estándar de la diferencia.
- 6.- Se convirtió la diferencia entre medias a unidades de error estándar de la diferencia.
- 7.- Se buscaron los grados de libertad.
- 8.- Se comparó la calificación 't' obtenida con la razón 't' de la distribución (tablas) con un nivel de significancia de .025

1.- LISTA DE CALIFICACIONES

GRUPO I

ASALARIADAS.

x_1	x^2
4.16	17.30
2.92	8.52
3.87	14.97
3.15	9.92
4.72	22.27
3.35	11.22
3.84	14.74
3.67	13.46
3.42	11.69
3.80	14.44
3.15	9.92
4.33	18.72
3.45	11.90
3.76	14.13
3.66	13.39
3.27	10.69
3.40	11.56
3.63	13.17
3.85	14.82
4.43	19.62
4.20	17.64
4	16
4.04	16.32
3.36	11.28
4.97	24.70
3.86	14.89
3.78	14.28
3.48	12.11
3.89	15.13
3.51	12.32
E=112.92	E=443.99

LISTA DE CALIFICACIONES

GRUPO 2

NO ASALARIADAS.

x_1	x^2
4.0	16.0
3.7	13.69
3.92	15.36
3.93	15.44
3.88	15.05
3.27	10.69
4.52	20.43
4.37	19.09
3.97	15.76
3.70	13.69
3.25	10.56
4.25	18.06
4.50	20.25
3.66	13.39
3.70	13.69
3.76	14.13
4.07	16.56
4.12	16.97
4.25	18.06
4.0	16
3.97	15.76
4.41	19.44
3.26	10.62
3.75	14.06
3.86	14.89
3.92	15.36
4.16	17.30
4.23	17.89
4.07	16.56
3.43	11.76
$\Sigma=117.88$	$\Sigma=466.51$

2.- Medias de cada grupo:

$$\bar{x} = \frac{EX}{N}$$

$$\bar{x}_1 = 3.76$$

$$\bar{x}_2 = 3.92$$

3.- Desviación estándar de cada grupo:

$$s_1 = .435$$

$$s_2 = .036$$

$$s = \frac{EX^2}{N} - \bar{x}^2$$

4.- Error estándar de cada media:

$$s\bar{x}_1 = .080$$

$$s\bar{x}_2 = .006$$

$$s\bar{x} = \frac{s}{N-1}$$

5.- Error estándar de la diferencia:

$$s \text{ dif} = (s\bar{x}_1)^2 + (s\bar{x}_2)^2$$

$$s \text{ dif} = .077$$

6.- Conversión de la diferencia entre medias a unidades de error estándar de la diferencia:

(Prueba t)

$$t = \frac{x_1 - x_2}{s \text{ dif}}$$

$$t = -2.077$$

7.- Grado de libertad:

$$gl = n_1 + n_2 - 2$$

$$gl = 58$$

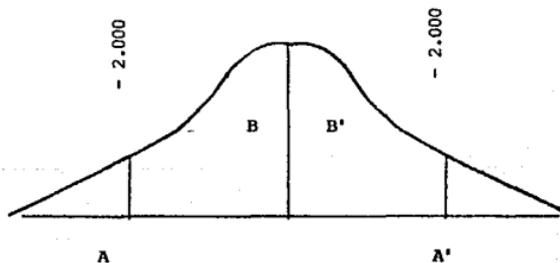
8.- Comparación de 't' obtenida con 't' de tablas. Con un nivel de significancia de .025

t obtenida = -2.007

t tablas = 2.000

FRONTERAS DE DECISIONES:

Se establece con un nivel de significancia de .025 y con un 97.5 % de confianza.



A Y A' = áreas de aceptación de H_0

B Y B' = áreas de rechazo de H_0

REGLA DE DECISIONES:

Si el valor obtenido de 't' calculado se encuentra dentro de la área B y B' la diferencia de la media no será significativo: por lo tanto se rechaza la H_1 . Por otro lado si la diferencia cae dentro de las áreas A y A' se encontraran diferencias significativas y se acepta H_1 . (5)

III.11. ANALISIS DE RESULTADOS.

Analizando lo anterior, comparando los valores de 't' (obtenida y de tablas), se encontró que la diferencia entre las medias de cada grupo es significativa, ya que la 't' obtenida es igual a -2.007 que es mayor que la 't' de tablas que es igual a -2.000 con un nivel de significancia de .025 por lo tanto, la 't' obtenida cae dentro del área de aceptación de la hipótesis alterna.

Tomando en cuenta que, en un 97.5% de la población estudiada si existe diferencia significativa de actitud entre las mujeres asalariadas y las mujeres no asalariadas con respecto a las ideas machistas, o sea que, las mujeres asalariadas muestran una actitud desfavorable hacia el machismo.

En tanto que las mujeres no asalariadas su actitud es favorable, y que sólo en un 2.5 % de la población no existe diferencia significativa de actitud, es decir, que en los dos grupos existe una actitud desfavorable hacia dichas ideas.

(5) Siegel S. Estadística no paramétrica. 1986. p. 33.

Concluyendo los resultados muestran que la actitud de la mujer asalariada hacia las ideas machistas tiende a ser en general desfavorable. En contraste con el grupo de mujeres no asalariadas que tienen una actitud favorable hacia dichas ideas en la población estudiada.

CAPITULO IV.

CONSIDERACIONES DEL INSTRUMENTO.

CONSIDERACIONES DEL INSTRUMENTO.

- Para poder llevar a cabo la elaboración de la escala de actitudes se tuvieron que considerar varios aspectos: primero la información que se requería para construir el instrumento, la validación de dichos reactivos, así como la forma de seleccionar los ítems definitivos y por último la manera de obtener la calificación que proporcionara los resultados más confiables.

- Al elegir la opción de llevar a cabo una revisión documental, se consiguió una más clara y precisa información acerca del fenómeno machismo. En contraste con el cuestionario de preguntas abiertas, que no me proporciono con suficiente claridad los conceptos referentes al objeto psicológico en consideración.

- Considere que las fuentes de información para formar los reactivos de la escala de actitud, así como el método que se utilizo para seleccionar los ítems finales, son bases importantes que brindan al instrumento un alto grado de confiabilidad.

- Es importante mencionar que en este estudio se presento el problema de dirección de las instrucciones. El cual se pudo detectar y corregir, al llevar a cabo la validación del instrumento por medio de jueces, los cuales me hicieron notar cierta ambigüedad en las instrucciones, ya que en un principio estaban enfocadas y dirigidas a la favorabilidad y desfavorabilidad de la mujer y no al objeto psicológico que en este caso es el machismo.

- Para llegar a la selección de los ítems, se desarrollaron dos métodos aparentemente diferentes, uno de ellos que no contaba con la forma de detectar la ambigüedad de los ítems y el otro que si nos proporcionaba un valor (denominado "Q") el cual según Thurstone, indica el nivel de acuerdo y desacuerdo entre los juicios. Por dicha diferencia entre estos métodos se eligió el segundo.

- De los 105 ítems sólo se seleccionaron 23 ya que es el número que recomienda el método de Thurstone, sin embargo, esto no significa que todos los demás reactivos que no fueron seleccionados no sean útiles, ya que algunos de los ítems no elegidos tienen un bajo valor "Q" por lo que podrían ser utilizados o sustituir a otros, para integrar una nueva escala de actitud referente al machismo.

- El utilizar sólo 23 reactivos en la escala de actitud, me permitió una mayor rapidez tanto en la aplicación como en la calificación y en la interpretación del instrumento.

- En cuanto a la calificación del instrumento final. (el aplicado a los dos grupos de mujeres) también se llevaron a cabo dos métodos (explicados en el texto) que al igual que en el punto anterior, sólo se considero uno, el recomendado por Thurstone, con el fin de complementar dicho procedimiento y que no afectara los resultados finales de la investigación.

- Es importante anotar que en los dos métodos se obtuvo una calificación 't' que me permitía aceptar la hipótesis alterna

pero con un diferente grado de confiabilidad, o sea, en el primer método la 't' fue igual a -4.21 y en el segundo se obtuvo una 't' de -2.077 con niveles de significancia de .005 para el primero y de .025 para el segundo.

- Por otra parte es importante señalar que existe la posibilidad de que tan sólo la presencia del instrumento funcione como un propiciador de cambio de actitud (efecto de halo).

CAPITULO V. CONCLUSIONES.

CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACION.

- El grupo de mujeres asalariadas muestra que existe una actitud significativamente desfavorable hacia todos aquellos rasgos, características o acciones del hombre que consideran a la mujer como un ser inferior, limitado y que de algún modo impiden su superación personal.

- El grupo de mujeres no asalariadas muestran una actitud significativamente favorable hacia este tipo de ideas, es decir, se encuentran de algún modo dentro del marco tradicionalista en que se ha ubicado desde siempre a la mujer, como un ser dedicado únicamente al hogar y al cuidado de los hijos.

- Los resultados muestran que si existen diferencias significativas entre estos dos grupos de mujeres, por lo que considero que el trabajo asalariado es un factor determinante en la formación de actitudes de las mujeres hacia las ideas que han sido impuestas por la sociedad, de que la mujer es un ser inferior, incapaz de tomar decisiones y ser independientes.

- Por otra parte, se puede inferir que estas ideas limitan las posibilidades a un mundo en que la mujer puede disfrutar de una participación igualitaria, es decir, que determinan en este caso la participación de la mujer en el mercado de trabajo.

- Por lo tanto se estima que existen prejuicios en la sociedad de tipo cultural, que encierran a la mujer en el campo de menores posibilidades de participación, por lo que la mujer ha sido lo que otros quieren que ella sea. Su situación es una derivación de la dependencia absoluta.

- Existe la posibilidad de que las mujeres que buscan la incorporación al ámbito laboral, lo hacen precisamente por poner una actitud desfavorable hacia el machismo.

- Como mencionó Alegria: la mujer no piensa en si misma en cuanto a su realidad, sino que lo hace de una manera indirecta, a través de las ideas de los hombres; la mujer piensa en consecuencia de lo que los hombres piensan de ella, siendo así, una respuesta a los requerimientos masculinos.

- La presente investigación trata de brindar información a toda la comunidad psicológica sobre la relación directa o indirecta de la mujer con el hombre, siendo esta determinante para su desarrollo dentro del ámbito laboral.

C A P I T U L O V I .

A P O R T A C I O N E S Y R E C O M E N D A C I O N E S .

APORTACIONES.

Se considera que las dos más importantes aportaciones del presente estudio para la comunidad psicológica son: En primer término la escala de actitudes y la segunda, los resultados de la investigación llevada a cabo.

La primera, porque la construcción, selección, validación y calificación de los ítems fué cuidadosamente elaborada, por lo que se considera puede ser utilizada para un sin número de investigaciones relacionadas con la actitud de la mujer, ya sea fuera o dentro del ámbito laboral.

La segunda porque me brindo información de como un fenómeno social puede afectar de tal manera el desarrollo laboral de la mujer.

RECOMENDACIONES.

- Se recomienda para futuras investigaciones aprovechar la información que pueda brindar el instrumento realizado, ya que existen diferentes medios en donde puede ser aplicado y así, conocer como afectan las ideas machistas la actitud de la mujer en todos sus ámbitos.

- Para futuras investigaciones sugiero tomar en cuenta el análisis de las actitudes que pudieran influir en el

comportamiento de la mujer, por ejemplo, de aquellos que facilitan su incorporación al campo laboral, o considerar la importancia del estado civil de las mujeres, ya que en esta investigación se tomó únicamente como medida de control.

- Se propone estudiar la actitud de las mujeres pero de acuerdo a los diferentes niveles socioeconómicos en los que ella pudiera desenvolverse.

- Las diferentes edades de las personas a estudiar, ya que creo que de generación en generación pueden surgir cambios de actitud.

- Tomar en cuenta la variable de escolaridad que puede ser un factor que interviene directamente en la actitud de las personas.

- Analizar otros valores socioculturales (además del machismo) que pueden funcionar como marco de referencia de la mujer que trabaja y que condicionan su desenvolvimiento ocupacional.

- Se propone trabajar con diseños factoriales para determinar la interacción de las diversas variables.

A P E N D I C E " A " .

CUESTIONARIO.

OCUPACION:

EDAD:

ESTADO CIVIL:

ESCOLARIDAD:

1.- MACHISMO ES:

2.- UN EJEMPLO DE COMO EL MACHISMO HA INFLUIDO EN SU VIDA:

3.- SU TRABAJO HA SIDO AFECTADO POR EL MACHISMO:

NO

SI

COMO?

4.- QUE OPINA USTED SOBRE EL MACHISMO ?

APENDICE "B".

INSTRUCCIONES:

A continuación se presentan una serie de reactivos. De acuerdo a su criterio, cuales reactivos son favorables y cuales desfavorables a la mujer. En una escala del 1 al 9 marque el número que vaya de acuerdo a su criterio (considerando que: 1 = muy desfavorable, y 9 = muy favorable.

- 1.- Los hijos deben ser educados por el padre y las hijas por la madre.
- 2.- Los hombres deben de cuidar a sus hermanas.
- 3.- El hombre es el que debe dar el gasto del hogar.
- 4.- El lugar del hombre no es la casa.
- 5.- Me agradaría encontrarme con un hombre que se preocupara por mis necesidades.
- 6.- La mujer que no responde a las necesidades de el hombre en el hogar, le está faltando.
- 7.- Para hallar bienestar en el hogar, la mujer debe ser pasiva.
- 8.- La madre es la única que sabe cuidar y educar a los hijos.
- 9.- La fuerza y la agresividad son características que acentúan la masculinidad.
- 10.- El hombre es infiel por naturaleza.
- 11.- No está bien que las mujeres casadas tengan amigos fuera del matrimonio.
- 12.- A los hombres; los autos lujosos los hacen lucir más atractivos.
- 13.- Es útil que las mujeres sostengan relaciones sexuales antes de casarse.
- 14.- Las mujeres deben de llegar vírgenes al matrimonio.
- 15.- A los hombres la ropa cara los hace lucir más atractivos.
- 16.- No está bien que las jóvenes se entreguen a su novio antes de casarse.

- 7.- Sólo en el matrimonio se deben tener relaciones sexuales.
- 18.- Cuando únicamente existe atracción física, no se deben tener relaciones sexuales.
- 19.- La mayoría de las mujeres debería tener relaciones sexuales antes de casarse.
- 20.- La mujer aunque halla tenido relaciones sexuales con diferentes personas, puede mantener una relación profunda y durable con la persona con quien se case.
- 21.- Los hombres no deben llorar.
- 22.- Las mujeres se sienten bien cuando las halagan por ser madres.
- 23.- El machismo no es tan malo como se dice.
- 24.- Esta bien que una mujer casada trabaje fuera del hogar.
- 25.- Es mejor una mujer como jefe, que un hombre.
- 26.- La mujer debe sentirse plenamente realizada con la maternidad.
- 27.- La mujer debe trabajar para ayudar a su marido.
- 28.- La mujer sólo debe trabajar cuando es soltera.
- 29.- La mujer sólo debe trabajar cuando el sueldo del marido no alcanza.
- 30.- Las mujeres que trabajan tienen mayor posibilidad de ser felices en su matrimonio.
- 31.- No debería existir división de trabajo entre el hombre y la mujer.
- 32.- La mujer que trabaja no debe descuidar sus labores domésticas.
- 33.- La mujer debería estar liberada.
- 34.- La mujer sólo debe hacer trabajos ligeros.
- 35.- Llegar tarde al trabajo es justificable en la mujer cuando tiene que atender al marido.
- 36.- El salario de la mujer es únicamente un complemento para el sostenimiento familiar.
- 37.- La valentía es una característica que acentúa la masculinidad.
- 38.- El don de mando es una característica que acentúa la masculinidad.
- 39.- El que la mujer sea comprensiva es una cualidad muy apreciable.
- 40.- La mujer que busca placer sexual es libertina.

- 41.- Una cualidad más digna de admirarse en la mujer, que en el hombre, es la inteligencia.
- 42.- Cuando trabajo con mujeres me siento más segura.
- 43.- La mujer ideal debe ser complaciente con el hombre.
- 44.- Las labores domésticas no son trabajo de hombres.
- 45.- Únicamente cuando el hombre está sin trabajo, la mujer debe solventar los gastos de la casa.
- 46.- Un buen marido debe compartir las labores del hogar con su esposa.
- 47.- La mujer que contribuye a los gastos familiares ofende al marido.
- 48.- Un puesto de dirección, lo puede desempeñar tan bien un hombre como una mujer.
- 49.- Una mujer casada nunca debe bailar con un hombre que no sea su esposo.
- 50.- No es correcto que las mujeres sugieran variaciones sexuales.
- 51.- Para ser tomadas en cuenta las mujeres deben desarrollarse intelectualmente.
- 52.- La mujer sólo debe dedicarse al trabajo del hogar.
- 53.- Si mi jefe inmediato fuera mujer trataría de ganarle el puesto, en cambio si fuera hombre, no.
- 54.- El hombre no debe de tocar a la mujer ni con el pétalo de una rosa.
- 55.- La mujer difícilmente logra éxito económico gracias a su capacidad en el trabajo.
- 56.- La mujer de buena pierna hará buena carrera.
- 57.- A los hombres les resulta molesta la mujer que demuestra superioridad intelectual.
- 58.- Al compartir labores en el hogar se estrachan los lazos afectivos entre el hombre y la mujer.
- 59.- No es común encontrar a una mujer que actúe con aplomo en el trabajo.
- 60.- En un matrimonio quien aporta el dinero es quien debe decidir.
- 61.- La mujer ideal es abnegada.
- 62.- El valor de una mujer soltera no debe cifrarse en su

virginidad.

63.- Si en mi trabajo yo tuviera mujeres bajo mis órdenes, les pediría un rendimiento igual al de los hombres.

64.- El marido debe mantener a la familia.

65.- Al divorciarse una pareja, los hijos deben ir con el padre y las hijas con la madre.

66.- La madre soltera es una mujer valiente que se enfrenta a la vida.

67.- La mujer no debe decir groserías.

68.- Dentro del matrimonio la mujer debe buscar actividades independientes del hogar.

69.- Las experiencias sexuales con distintas personas son un derecho tanto del hombre como de la mujer.

70.- Es necesario darle importancia al trabajo de la mujer en la casa para un mejor entendimiento en el matrimonio.

71.- El hombre que ayuda a la mujer en la casa afirma su masculinidad.

72.- El placer sexual es un derecho tanto del hombre como de la mujer.

73.- La dedicación de la mujer al trabajo le permite un desempeño más responsable que el del hombre.

74.- La mujer casada debe buscar su superación individual.

75.- En el trabajo el rendimiento de la mujer es igual al rendimiento del hombre.

76.- El hombre infiel merece una mujer infiel.

77.- Cuando un hombre y una mujer solicitan un puesto, deben darselo a quien está mejor capacitado de los dos.

78.- Las mujeres deben tratar de ser más inteligentes.

79.- En el trabajo deben olvidarse los halagos para con las mujeres.

80.- La mujer debe ser complacida sexualmente.

81.- Las mujeres deben trabajar menos horas que los hombres.

82.- Las mujeres deben desarrollar sus facultades intelectuales para enfrentarse al hombre.

83.- Al divorciarse la pareja, la mujer es la más apta y capacitada para permanecer con los hijos.

- 84.- En el trabajo las mujeres deben ocupar puestos al nivel de sus capacidades.
- 85.- Los jefes creen que las características físicas que tenga una mujer puede afectar su eficiencia.
- 86.- Los jefes conceden más fácilmente permisos a los hombres que a las mujeres.
- 87.- La mujer no debería cursar carreras universitarias.
- 88.- La mujer debe trabajar únicamente en puestos secretariales.
- 89.- Las mujeres involucran más aspectos personales dentro del trabajo que los hombres.
- 90.- Dentro del trabajo las mujeres son más conflictivas que los hombres.
- 91.- Las mujeres deberían tener más oportunidades de ascenso a un puesto con mando que los hombres.
- 92.- El desarrollo de las mujeres en el trabajo es muy limitado.
- 93.- Si la mujer no asiste a su trabajo un día, a nadie le importa.
- 94.- Por más que se esfuerce la mujer, su trabajo será considerado inferior al del hombre.
- 95.- La apariencia de la mujer, es determinante para su aceptación en el trabajo, independientemente de su preparación.
- 96.- La maternidad limita el desarrollo de las mujeres en su trabajo
- 97.- Dentro de una organización deben existir puestos de mando exclusivamente reservados para mujeres.
- 98.- El ascenso de la mujer molesta al hombre.
- 99.- A los hombres les molesta más competir con una mujer que con otro hombre.
- 100.- Las mujeres son capaces de ocupar puestos importantes sin descuidar sus obligaciones del hogar.
- 101.- La elación matrimonial se ve afectada cuando la mujer ocupa un puesto de mayor importancia que el de su marido.
- 102.- El hombre tiene la obligación de colaborar en las labores del hogar cuando la mujer trabaja.
- 103.- La mujer, a diferencia del hombre, prefiere desempeñar un trabajo sencillo.

104.- La personalidad de las mujeres sirve para ocupar puestos de -
importancia.

105.- Casi siempre el trabajo de los hombres es más difícil que el
de las mujeres.

HOJA DE RESPUESTAS.

1.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9	31.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9
2.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9	32.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9
3.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9	33.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9
4.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9	34.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9
5.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9	35.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9
6.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9	36.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9
7.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9	37.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9
8.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9	38.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9
9.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9	39.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9
10.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9	40.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9
11.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9	41.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9
12.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9	42.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9
13.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9	43.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9
14.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9	44.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9
15.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9	45.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9
16.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9	46.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9
17.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9	47.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9
18.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9	48.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9
19.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9	49.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9
20.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9	50.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9
21.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9	51.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9
22.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9	52.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9
23.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9	53.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9
24.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9	54.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9
25.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9	55.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9
26.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9	56.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9
27.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9	57.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9
28.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9	58.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9
29.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9	59.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9
30.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9	60.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9

61.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9
62.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9
63.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9
64.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9
65.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9
66.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9
67.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9
68.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9
69.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9
70.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9
71.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9
72.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9
73.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9
74.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9
75.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9
76.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9
77.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9
78.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9
79.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9
80.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9
81.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9
82.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9
83.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9
84.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9
85.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9
86.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9
87.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9
88.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9
89.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9
90.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9
91.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9
92.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9
93.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9
94.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9
95.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9
96.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9
97.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9
98.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9
99.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9
100.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9
101.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9
102.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9
103.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9
104.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9
105.- 1 2 3 4 5 6 7 8 9

APPENDICE "C".

MACHISMO

Instrucciones: A continuación se presentan una serie de afirmaciones relacionadas directa o indirectamente con el machismo. Usted debe indicarnos, desde su personal punto de vista, en cada una de las afirmaciones, si la frase está de acuerdo, o no, con los que se conoce como machismo. Marque con +3, +2, ó +1 las afirmaciones que a su juicio están a favor del machismo, con cero -0- a las que resulten indiferentes a ese fenómeno social y con -3, -2, ó -1 las afirmaciones que sean desfavorables al machismo.

Favorable +3 +2 +1 0 -1 -2 -3 desfavorables.

- 1.- Los hijos deben ser educados por el padre y las hijas por la madre. ()
- 2.- Los hombres deben de cuidar a sus hermanas. ()
- 3.- El hombre es el que debe dar el gasto del hogar. ()
- 4.- El lugar del hombre no es la casa. ()
- 5.- Me agradaría encontrarme con un hombre que se preocupara por mis necesidades. ()
- 6.- La mujer que no responde a las necesidades de el hombre en el hogar, le está faltando. ()
- 7.- Para hallar bienestar en el hogar, la mujer debe ser pasiva. ()
- 8.- La madre es la única que sabe cuidar y educar a los hijos. ()
- 9.- La fuerza y la agresividad son características que acentúan la masculinidad. ()
- 10.- El hombre es infiel por naturaleza. ()
- 11.- No está bien que las mujeres casadas tengan amigos fuera del matrimonio. ()
- 12.- A los hombres; los autos lujosos los hacen lucir más atractivos. ()
- 13.- Es útil que las mujeres sostengan relaciones sexuales antes de casarse. ()

- 14.- Las mujeres deben de llegar vírgenes al matrimonio. ()
- 15.- A los hombres la ropa cara los hace lucir más atractivos. ()
- 16.- No está bien que las jóvenes se entreguen a su novio antes de casarse. ()
- 17.- Sólo en el matrimonio se deben tener relaciones sexuales. ()
- 18.- Cuando únicamente existe atracción física, no se deben tener relaciones sexuales. ()
- 19.- La mayoría de las mujeres debería tener relaciones sexuales antes de casarse. ()
- 20.- La mujer aunque haya tenido relaciones sexuales con diferentes personas, puede mantener una relación profunda y durable con la persona con quien se case. ()
- 21.- Los hombres no deben llorar. ()
- 22.- Las mujeres se sienten bien cuando las halagan por ser madres. ()
- 23.- El machismo no es tan malo como se dice. ()
- 24.- Esta bien que una mujer casada trabaje fuera del hogar. ()
- 25.- Es mejor una mujer como jefe, que un hombre. ()
- 26.- La mujer debe sentirse plenamente realizada con la maternidad. ()
- 27.- La mujer debe trabajar para ayudar a su marido. ()
- 28.- La mujer sólo debe trabajar cuando es soltera. ()
- 29.- La mujer sólo debe trabajar cuando el sueldo del marido no alcanza. ()
- 30.- Las mujeres que trabajan tienen mayor posibilidad de ser felices en su matrimonio. ()
- 31.- No debería existir división de trabajo entre el hombre y la mujer. ()
- 32.- La mujer que trabaja no debe descuidar sus labores domésticas. ()
- 33.- La mujer debería estar liberada. ()
- 34.- La mujer sólo debe hacer trabajos ligeros. ()
- 35.- Llegar tarde al trabajo es justificable en la mujer cuando tiene que atender al marido. ()
- 36.- El salario de la mujer es únicamente un complemento para el sostenimiento familiar. ()
- 37.- La valentía es una característica que acentúa la masculinidad. ()
- 38.- El don de mando es una característica que acentúa la masculinidad. ()

- 39.- El que la mujer sea comprensiva es una cualidad muy apreciable. ()
- 40.- La mujer que busca placer sexual es libertina. ()
- 41.- Una cualidad más digna de admirarse en la mujer, que en el hombre, es la inteligencia. ()
- 42.- Cuando trabajo con mujeres me siento más segura. ()
- 43.- La mujer ideal debe ser complaciente con el hombre. ()
- 44.- Las labores domésticas no son trabajo de hombres. ()
- 45.- Únicamente cuando el hombre está sin trabajo, la mujer debe solventar los gastos de la casa. ()
- 46.- Un buen marido debe compartir las labores del hogar con su esposa. ()
- 47.- La mujer que contribuye a los gastos familiares ofende al marido. ()
- 48.- Un puesto de dirección, lo puede desempeñar tan bien un hombre como una mujer. ()
- 49.- Una mujer casada nunca debe bailar con un hombre que no sea su esposo. ()
- 50.- No es correcto que las mujeres sugieran variaciones sexuales. ()
- 51.- Para ser tomadas en cuenta las mujeres deben desarrollarse intelectualmente. ()
- 52.- La mujer sólo debe dedicarse al trabajo del hogar. ()
- 53.- Si mi jefe inmediato fuera mujer trataría de ganarle el puesto, en cambio si fuera hombre, no. ()
- 54.- El hombre no debe de tocar a la mujer ni con el pétalo de una rosa. ()
- 55.- La mujer difícilmente logra éxito económico gracias a su capacidad en el trabajo. ()
- 56.- La mujer de buena pierna hará buena carrera. ()
- 57.- A los hombres les resulta molesta la mujer que demuestra superioridad intelectual. ()
- 58.- Al compartir labores en el hogar se estrachan los lazos afectivos entre el hombre y la mujer. ()
- 59.- No es común encontrar a una mujer que actúe con aplomo en el trabajo. ()
- 60.- En un matrimonio quien aporta el dinero es quien debe decidir. ()

- 61.- La mujer ideal es abnegada. ()
- 62.- El valor de una mujer soltera no debe cifrarse en su virginidad. ()
- 63.- Si en mi trabajo yo tuviera mujeres bajo mis órdenes, les pediría un rendimiento igual al de los hombres. ()
- 64.- El marido debe mantener a la familia. ()
- 65.- Al divorciarse una pareja, los hijos deben ir con el padre y las hijas con la madre. ()
- 66.- La madre soltera es una mujer valiente que se enfrenta a la vida. ()
- 67.- La mujer no debe decir groserías. ()
- 68.- Dentro del matrimonio la mujer debe buscar actividades independientes del hogar. ()
- 69.- Las experiencias sexuales con distintas personas son un derecho tanto del hombre como de la mujer. ()
- 70.- Es necesario darle importancia al trabajo de la mujer en la casa para un mejor entendimiento en el matrimonio. ()
- 71.- El hombre que ayuda a la mujer en la casa afirma su masculinidad. ()
- 72.- El placer sexual es un derecho tanto del hombre como de la mujer. ()
- 73.- La dedicación de la mujer al trabajo le permite un desempeño más responsable que el del hombre. ()
- 74.- La mujer casada debe buscar su superación individual. ()
- 75.- En el trabajo el rendimiento de la mujer es igual al rendimiento del hombre. ()
- 76.- El hombre infiel merece una mujer infiel. ()
- 77.- Cuando un hombre y una mujer solicitan un puesto, deben dárselo a quien está mejor capacitado de los dos. ()
- 78.- Las mujeres deben tratar de ser más inteligentes. ()
- 79.- En el trabajo deben olvidarse los halagos para con las mujeres. ()
- 80.- La mujer debe ser complacida sexualmente. ()
- 81.- Las mujeres deben trabajar menos horas que los hombres. ()
- 82.- Las mujeres deben desarrollar sus facultades intelectuales para enfrentarse al hombre. ()

- 83.- Al divorciarse la pareja, la mujer es la más apta y capacitada para permanecer con los hijos. ()
- 84.- En el trabajo las mujeres deben ocupar puestos al nivel de sus capacidades. ()
- 85.- Los jefes creen que las características físicas que tenga una mujer puede afectar su eficiencia. ()
- 86.- Los jefes conceden más fácilmente permisos a los hombres que a las mujeres. ()
- 87.- La mujer no debería cursar carreras universitarias. ()
- 88.- La mujer debe trabajar únicamente en puestos secretariales. ()
- 89.- Las mujeres involucran más aspectos personales dentro del trabajo que los hombres. ()
- 90.- Dentro del trabajo las mujeres son más conflictivas que los hombres. ()
- 91.- Las mujeres deberían tener más oportunidades de ascenso a un puesto con mando que los hombres. ()
- 92.- El desarrollo de las mujeres en el trabajo es muy limitado. ()
- 93.- Si la mujer no asiste a su trabajo un día, a nadie le importa. ()
- 94.- Por más que se esfuerce la mujer, su trabajo será considerado inferior al del hombre. ()
- 95.- La apariencia de la mujer, es determinante para su aceptación en el trabajo, independientemente de su preparación. ()
- 96.- La maternidad limita el desarrollo de las mujeres en su trabajo ()
- 97.- Dentro de una organización deben existir puestos de mando exclusivamente reservado para mujeres. ()
- 98.- El ascenso de la mujer molesta al hombre. ()
- 99.- A los hombres les molesta más competir con una mujer que con otro hombre. ()
- 100.- Las mujeres son capaces de ocupar puestos importantes sin descuidar sus obligaciones del hogar. ()
- 101.- La relación matrimonial se ve afectada cuando la mujer ocupa un puesto de mayor importancia que el de su marido. ()
- 102.- El hombre tiene la obligación de colaborar en las labores del hogar cuando la mujer trabaja. ()

103.- La mujer, a diferencia del hombre, prefiere desempeñar un trabajo sencillo. ()

104.- La personalidad de las mujeres sirve para ocupar puestos de importancia. ()

105.- Casi siempre el trabajo de los hombres es más difícil que el de las mujeres. ()

A P E N D I C E " D " .

INSTRUCCIONES:

A continuación se presentan una serie de afirmaciones. Lea cada una de ellas y marque con una "A" ó con una "D" según sea su opinión al respecto. Tomando en cuenta que: "A" es de acuerdo y "D" en desacuerdo.

- 1.- Los hombres deben cuidar a las hermanas. ()
- 2.- Me agradaría encontrarme con un hombre que se preocupara por mis necesidades. ()
- 3.- A los hombres la ropa cara los hace lucir más atractivos. ()
- 4.- Las mujeres se sienten bien cuando las halagan por ser madres. ()
- 5.- Las mujeres que trabajan tienen mayor posibilidad de ser felices en su matrimonio. ()
- 6.- No debería existir división de trabajo entre el hombre y la mujer. ()
- 7.- Llegar tarde al trabajo es justificable en la mujer cuando tiene que atender al marido. ()
- 8.- El salario de la mujer es únicamente un complemento para el sostenimiento familiar. ()
- 9.- Una cualidad más digna de admirarse en la mujer que en el hombre es la inteligencia. ()

- 10.- Cuando trabajo con mujeres me siento más segura. ()
- 11.- La mujer sólo debe dedicarse al trabajo del hogar. ()
- 12.- La mujer sólo debe trabajar cuando el sueldo del marido no alcanza. ()
- 13.- La madre soltera es una mujer valiente que se enfrenta a la vida. ()
- 14.- El hombre que ayuda a la mujer en la casa afirma su masculinidad. ()
- 15.- La dedicación de la mujer en el trabajo le permite un desempeño más responsable que el del hombre. ()
- 16.- La mujer casada debe buscar su superación individual. ()
- 17.- El hombre infiel merece una mujer infiel. ()
- 18.- Las mujeres deben trabajar menos horas que los hombres. ()
- 19.- Los jefes creen que las características físicas que tenga una mujer pueden afectar su eficacia. ()
- 20.- Los jefes conceden más fácilmente permisos a los hombres que a las mujeres. ()
- 21.- Las mujeres involucran más aspectos personales dentro del trabajo que los hombres. ()
- 22.- La apariencia de la mujer es determinante para su aceptación en el trabajo, independientemente de su preparación. ()

23.- Dentro de una organización deben existir puestos de mando exclusivamente reservados para mujeres. ()

EDAD:

ESTADO CIVIL:

ESCOLARIDAD:

OCUPACION:

BIBLIOGRAFIA.

BIBLIOGRAFIA .

- ALEGRIA, J.J. Psicología de las mexicanas. Samo, S.A. México. 1975.
- CAREAGA, G. Mitos y fantasías de la clase media en México. Cuadernos de Joaquín Mortíz. México. 1977.
- CVETKOVA, C. La pareja mexicana al desnudo. Posada, S.A. Colección duda semanal. Número 195. México. 1976.
- DE BARBIERI, T. Cuando y por qué trabajan las mujeres. Revista FEM. Vol. 1 No. 4. México. Julio-Septiembre. 1977
- DE BEAUVOIR, S. El segundo sexo. Siglo XX. Argentina. 1981.
- DIAZ, GUERRERO ROGELIO. Estudios de psicología del mexicano. Ed. Trillas. México. 1967.
- EDWARDS, A. L. Techniques of attitudes scale construction. Appleton-Century-Crofts-Inc. New York. 1957.
- EYSENCK, A. M. Diccionario de Psicología. Riodoero. Tomo III. Madrid. 1979.
- ELU, DE LEÑERO M. C. El trabajo de la mujer en México. I.M.E.S. México. 1975.
- HOWARD, C. WARREN. Diccionario de psicología. 16ª Edición. Fondo de Cultura Económica. México. 1984.

- LAMBERT. Psicología social. UTEHA. México. 1979.
- LAVRIN, ASUNCION. Las mujeres latinoamericanas perspectivas históricas. Fondo de Cultura Económica. México. 1985.
- LEMAS, M. Nueva antropología. Vol. VIII. No. 30. México. 1980.
- LEON, MANN. Elementos de psicología social. Limusa. México. 1983.
- LIEBERT, ROBERTO M. - Neale Joah M. Psicología general. Limusa. México. 1984.
- LOPEZ, MONDRAGON. Mujer y empleo. Serie empleo 4. México. 1982.
- MERANI, A. L. Enciclopedia de psicología. Grijalbo. Barcelona. 1984.
- MASCOVICI, S. Psicología social I y II. Paidós. España. 1988.
- MUNNE, FEDERICO. Psicología social. CEAC. España. 1982.
- NARANJO, C. La mujer y el desarrollo. S.E.P. México. 1981.
- NEWCOMB, THEODORO. Manual de la psicología social. Eudeba. Buenos Aires. 1981.
- OAKLEY, ANN. La mujer discriminada. Debate. Madrid. 1977.
- ORIOLE, A. ANTONIO - VARGAS, A. FRANCISCO. El mexicano raíces de la mexicanidad. I.P.N. México. 1985.

- PAZ, OCTAVIO. El laberinto de la soledad. Fondo de Cultura Económica. México. 1987.
- PERLMAN, D. - COZBY, P.C. Psicología social. Interamericana. México. 1987.
- RAMIREZ, SANTIAGO. El mexicano psicología de sus motivaciones. Grijalbo. México. 1977.
- REICH, B. Valores actitudes y cambios de conducta. C.E.C.S.A. México. 1980.
- RODRIGUEZ, A. Psicología social. Trillas. México. 1976.
- RUBINSTEIN, J. L. Enciclopedia de psicología. Grijalbo. Barcelona. 1984.
- SALAZAR, MIGUEL. Psicología social. Trillas. México. 1982.
- SECORD, BACKMAN. Psicología social. Mac Graw Hill. México. 1979.
- SHERIFF & SHERIFF. Psicología social. Harla. 1975.
- SIEGEL, S. Estadística no paramétrica. Trillas. México. 1986.
- SUMMERS, F. G. Medición de actitudes. Trillas. México. 1976.
- ZUBIZARRETA, A. F. La aventura del trabajo intelectual. Fondo Educativo Interamericano, S.A. México. 1983.